QALANNA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



MANUEL CROS
Personaje

EL MOLINO HARINERO DE ARRIBA
Urbanismo

LAS CARRERAS PEDESTRES
Sociedad

LAS MASADAS DEL SISCAR

ESCRITORES Y MÚSICOS CALANDINOS

LA LISTA DE LOS REYES GODOS

TOMÁS BERNAD SANZ (1758)

EL APELLIDO LOSCOS

Víctor Martín Aldea Criado (2023)

SUMARIO

04 MANUEL CROS GRAU
A. ANDRÉS GARCÍA



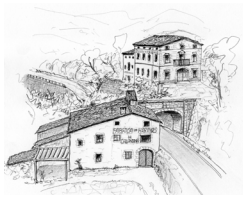
21 LAS CARRERAS PEDESTRES
C. GARCÍA RODRÍGUEZ



28 LAS MASADAS DEL SISCAR
J. ROCAFUL SOLER



34 EL MOLINO HARINERO DE ARRIBA
V.M. ALDEA GRACIA



42 ESCRITORES CALANDINOS
R. MARTÍN MIR



44 LOS REYES GODOS
L. GASCA CASTÁN

48 FONDO DOCUMENTAL
J. VILLARROYA ZAERA

52 EPISODIOS CALANDINOS
L. GASCA CASTÁN

53 EL APELLIDO LOSCOS
A. ANDRÉS GARCÍA

Editorial

Han Colaborado
Víctor Martín Aldea Gracia
Amadeu Andrés García
Celedonio García Rodríguez
Asunción Blesa Castán
Manuel Conesa Jarque
Lorenzo Gasca Castán
Montserrat Jordi Nebot
Ricardo Martín Mir
Jesús Rocaful Soler
José Manuel Royo Borruel
Jesús Villarroya Zaera
J.M. Valls Sanz

Dirección
Casa de Cultura
Plaza Mindán Manero, 3
44570 Calanda (España)
grec@calanda.es

Diseño
Marc Puga

Fotografía de Portada
V. Aldea Gracia

Depósito legal
TE 79-2021

Gestión
Ramón Borruel Celma

Grupo de Estudios Calandinos

Presidente
José Manuel Royo Borruel

Secretario
Manuel Conesa Jarque

www.calandagrec.es



QALANNA 18

SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Fotografía: Archivo José Maria Valls Sanz

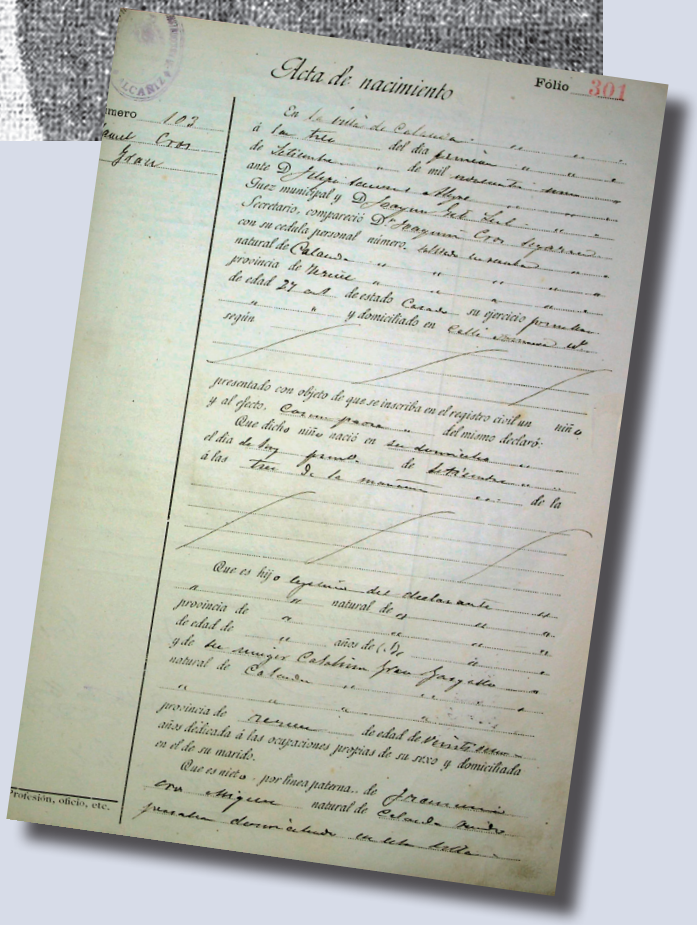
MANUEL CROS GRAU
AMADEU ANDRES GARCÍA

MANUEL CROS GRAU

EL CALANDINO QUE TRIUNFÓ EN EL FÚTBOL ESTATAL







Acta de nacimiento

Fólio 301

CRÓNICA FAMILIAR

Manuel Cros Grau nació en Calanda, el 1 de Setiembre de 1901. Fue el cuarto de los ocho hijos que tuvieron el matrimonio formado por Joaquín N. Cros Segarra y Catalina F. Grao Gargallo, de los que tan sólo sobrevivieron tres, falleciendo párvulos los otros cinco.

Su padre, Joaquín N., constaba en el Censo Municipal de 1902, como jornalero residente en la calle Santa Águeda, hogar asimismo de los abuelos paternos, Francisco Cros Miguel y Miguela Segarra Deler. Su familia descendía de una saga Cros proveniente de la vecina localidad de La Codoñera, dónde había nacido su tatarabuelo, Antonio Cros Celma. Su madre, Catalina F., dedicada a las labores domésticas, pertenecía a la familia de los Grao, que cinco generaciones anteriores, en la persona de Mariano Grao Ruiz, había llegado a Calanda desde La Cañada de Verich.

Calanda.—11

Núm de orden de la inscripción general	Núm de orden de la sección	APELLIDOS Y NOMBRES de los electores.	Edad....	Domicilio	Profesión.	Si es ó no elegible para cargos concejiles	SABE leer	SABE escribir
590	120	Cros Miguel, Francisco.. .	61	Santa Agueda	jornalero	si	no	no
1150	121	Cros Segarra, Joaquin. . .	30	Santa Agueda	jornalero	no	no	no

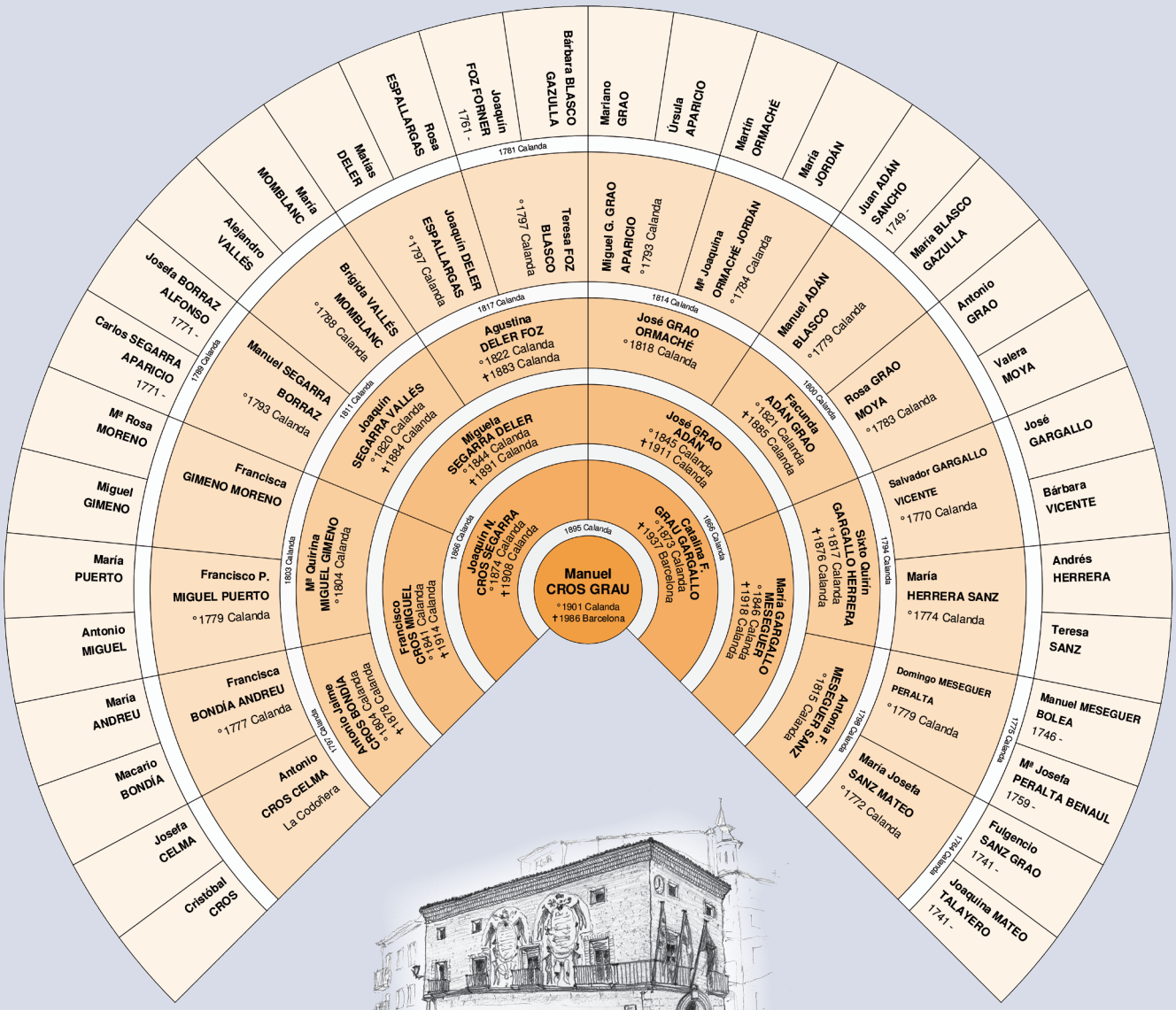
ÁRBOL ASCENDIENTES DE MANUEL CROS GRAU



LA CODOÑERA

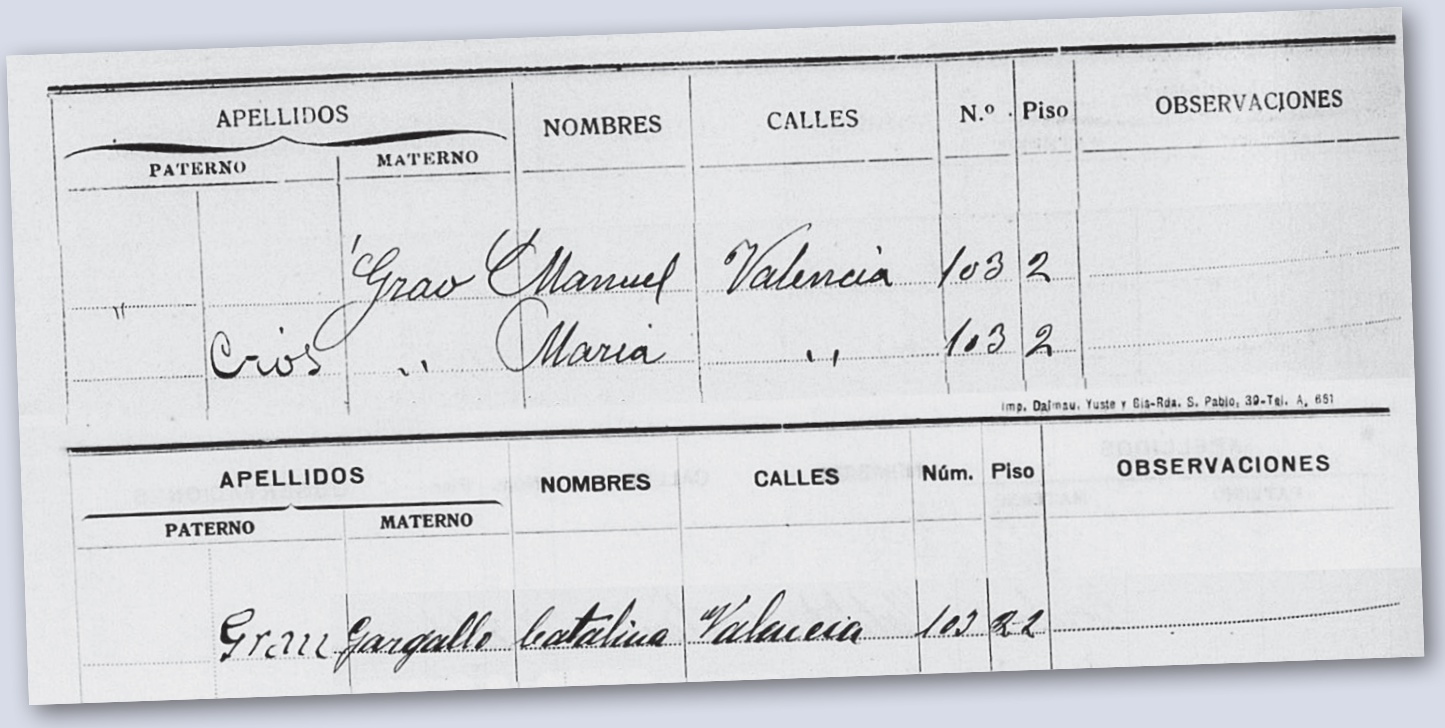


LA CAÑADA DE VERICH



CALANDA

Manuel pasó los primeros años de su infancia en Calanda, pero tras fallecer su padre, en 1908, su madre decidió trasladarse a Barcelona, junto a él y a sus dos hermanas, Josefa B. y Mª Teresa. En los Padrones Municipales de 1915 y 1920, aparecen inscritos como domiciliados en la calle Valencia, nº 103, 2º piso, en pleno Eixample barcelonés, quién sabe si acogidos por algún paisano o familiar más o menos próximo, tal y como era costumbre en aquella época.



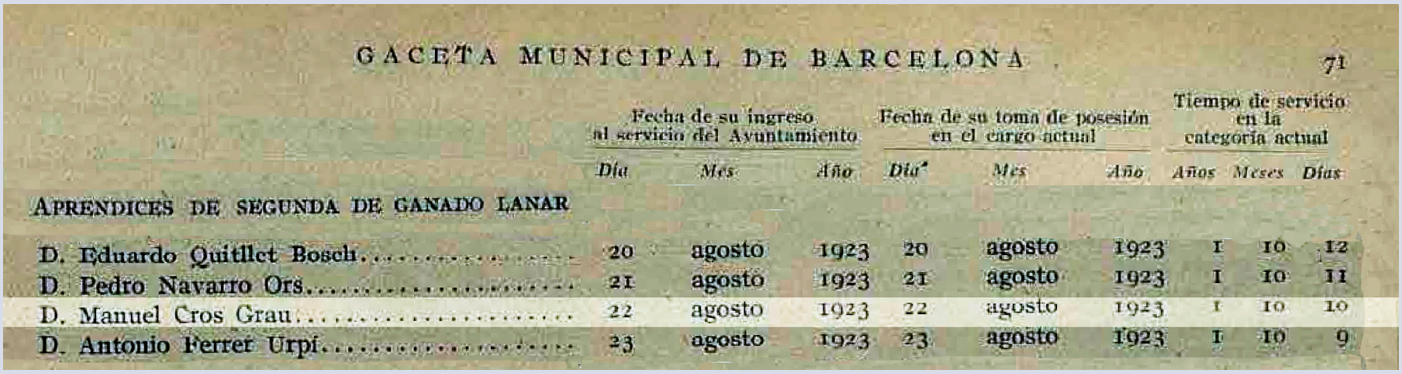
APELLIDOS PATERNO	APELLIDOS MATERNO	NOMBRES	CALLES	N.º	Piso	OBSERVACIONES
	Grau	Manuel	Valencia	103	2	
Cros	"	María	"	103	2	

Imp. Dalmau, Yuste y Gis-Rda. S. Pablo, 39-Tel. A. 651

APELLIDOS PATERNO	APELLIDOS MATERNO	NOMBRES	CALLES	Núm.	Piso	OBSERVACIONES
Grau	Gargallo	Catalina	Valencia	103	2	

En Barcelona, el adolescente Cros empezó a destacar en la práctica deportiva del fútbol, militando en equipos como FC Internacional, el CE Júpiter y más tarde el FC Martinenc, clubes donde empezó a recibir un salario, para en 1922 fichar por el CE Europa, club con el que alcanzó el zénit de su carrera, marcando un hito histórico en el club de Gràcia.

Un año más tarde, en 1923, Manuel Cros recibía una substanciosa oferta de fichaje por parte del FC Barcelona, pero él decidió aceptar la contrapropuesta del presidente del club graciense, en la que le ofrecía un puesto de trabajo fijo en el Matadero barcelonés, como complemento a su salario futbolístico, a cambio de seguir jugando en el CE Europa. Adquirió pues, la profesión de matarife, que mantuvo durante toda su vida, hasta la jubilación y que incluso le permitió procurar el mismo oficio a alguno de sus descendientes.



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA 71

	Fecha de su ingreso al servicio del Ayuntamiento			Fecha de su toma de posesión en el cargo actual			Tiempo de servicio en la categoría actual		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
APRENDICES DE SEGUNDA DE GANADO LANAR									
D. Eduardo Quitllet Bosch	20	agosto	1923	20	agosto	1923	1	10	12
D. Pedro Navarro Ors	21	agosto	1923	21	agosto	1923	1	10	11
D. Manuel Cros Grau	22	agosto	1923	22	agosto	1923	1	10	10
D. Antonio Ferrer Urpí	23	agosto	1923	23	agosto	1923	1	10	9



El 18 de enero de 1926, Manuel Cros Grau, contrajo matrimonio con Francisca Alfonso Palomo, nacida en Barcelona el 18 de junio de 1899, e hija de Gaspar y Engracia, él con raíces en la salmantina localidad de La Bouza, y ella originaria de la catalana Calella. La pareja pasó a residir en la graciense calle Torrente de las Flores, y allí a finales del mismo año, nació su primogénito, Manuel, que desgraciadamente, falleció en 1929 con tan sólo tres años de edad.



BARCELONA — INDICE DE NACIMIENTOS — Foleo n.°
Años
APELLIDOS Y NOMBRE DEL NACIDO | NOMBRES: Del Padre, De la Madre | DOMICILIO | Año de la inscripción | Juzgado | N.° del Registro
Cros Alfonso Manuel | Manuel | Francisca | C/ Flores 26-2º | 1925 | Conserv. | 1901

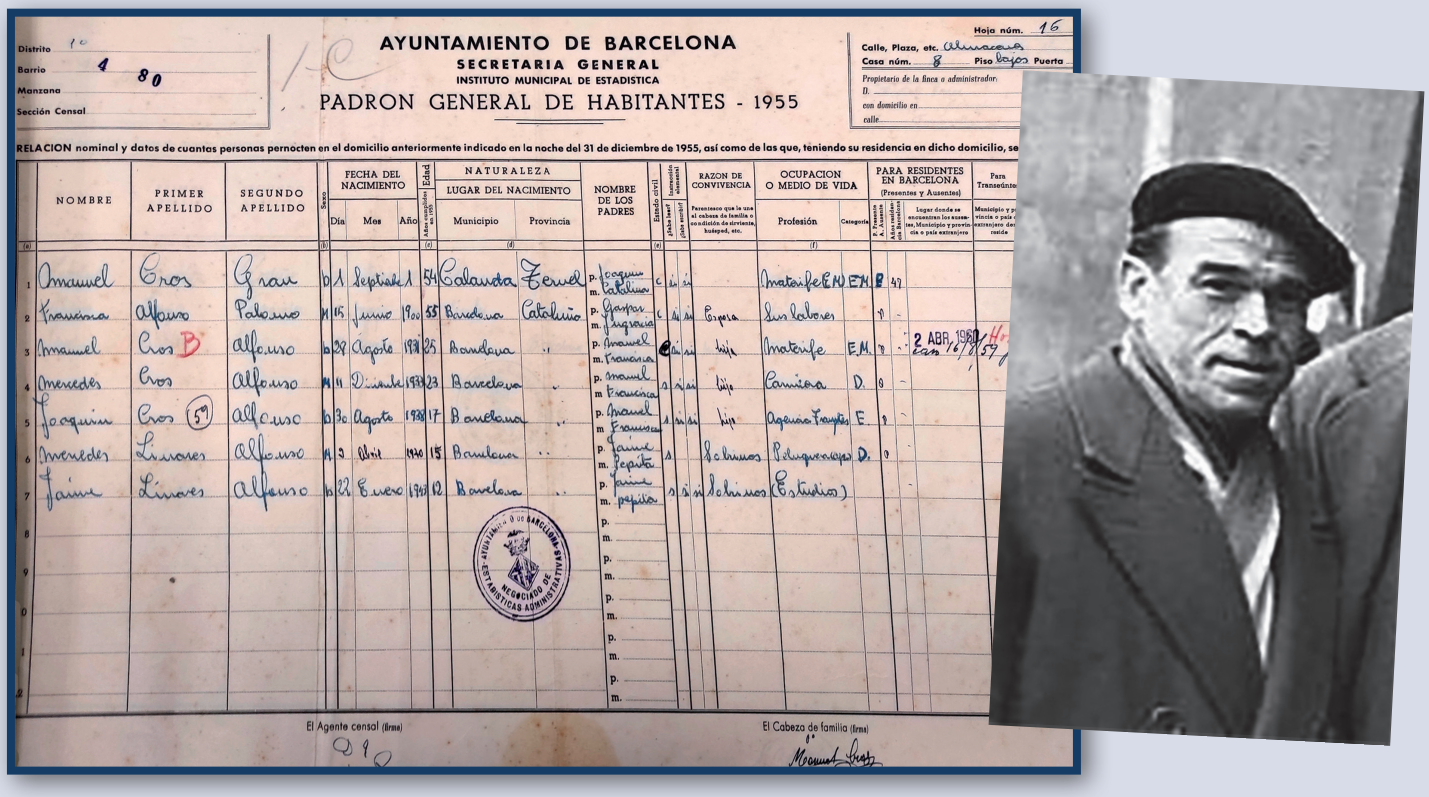
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA — INDICE DE NACIMIENTOS — Foleo n.°
Años
APELLIDOS Y NOMBRE DEL NACIDO | NOMBRES: Del Padre, De la Madre | DOMICILIO | Año de la inscripción | Juzgado | N.° del Registro
Cros Alfonso Francisca | Manuel | Francisca | Hospital 47-2 | 1928 | Atarazanas | 379

INDICE DE NACIMIENTOS — Foleo n.°
Años
APELLIDOS Y NOMBRE DEL NACIDO | NOMBRES: Del Padre, De la Madre | DOMICILIO | Año de la inscripción | Juzgado | N.° del Registro

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA — INDICE DE NACIMIENTOS — Folio n.°
Años 1936 -1940
APELLIDOS Y NOMBRE DEL NACIDO | NOMBRES: Del padre, De la madre | DOMICILIO | Fecha de la inscripción | Juzgado | N.° del Registro
Cros Alfonso Joaquin | Manuel | Francisca | Muntaner 531 | 28 Ago 38 | 11 | 508

Un año antes, en 1928, había nacido Francisca, y posteriormente lo hicieron Manuel, en 1930, Mercedes, en 1932 y Joaquín, ya en 1938, cuando ya había fallecido en 1937, en plena Guerra Civil, la abuela Catalina. Entretanto, la familia había abandonado su domicilio en Gràcia, para trasladarse a la calle Hospital, 37, en pleno casco antiguo de Barcelona.

En el año 1955, la familia al completo, junto a dos sobrinos, residía en la calle Almacenes, en el marinero barrio de la Barceloneta, hogar que parece mantuvieron durante un largo período de sus vidas.



AYUNTAMIENTO DE BARCELONA
SECRETARIA GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE ESTADISTICA
PADRON GENERAL DE HABITANTES - 1955

Hoja núm. 16
Distrito 10
Barrio 4 80
Manzana
Sección Censal
Calle, Plaza, etc. Almacenes
Casa núm. 8 Piso bajos Puerta

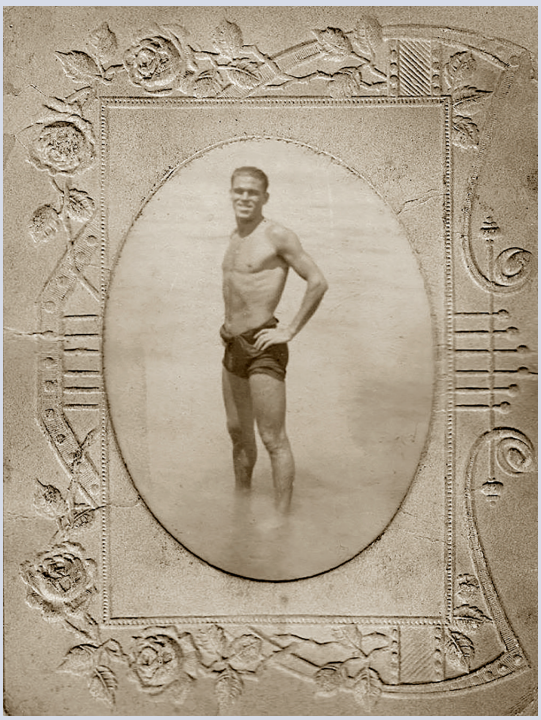
RELACION nominal y datos de cuantas personas pernocten en el domicilio anteriormente indicado en la noche del 31 de diciembre de 1955, así como de las que, teniendo su residencia en dicho domicilio, se

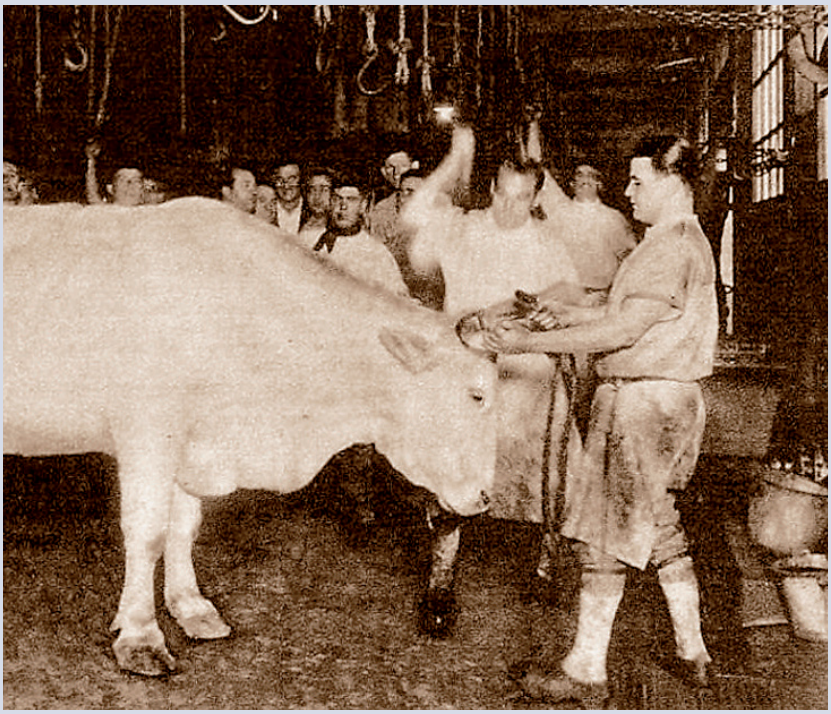
	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Sexo	FECHA DEL NACIMIENTO Día	Mes	Año	Edad	NATURALEZA LUGAR DEL NACIMIENTO Municipio	Provincia	NOMBRE DE LOS PADRES	Estado civil	RAZON DE CONVIVENCIA	OCUPACION O MEDIO DE VIDA Profesión	Categoría	PARA RESIDENTES EN BARCELONA (Presentes y Ausentes)
1	Manuel	Cros	Grau	V	1	Septiembre	1	54	Calanda	Teruel	p. Joaquín Catalina	C		Materife	E.M.	B 47
2	Francisca	Alfaro	Palomo	M	15	Junio	1900	55	Barcelona	Cataluña	p. Gaspar Angela	C	Esposa	Sus labores		9
3	Manuel	Cros B	alfaro	V	29	Agosto	1930	25	Barcelona	..	p. Manuel m. Francisca	C	hijo	Materife	E.M.	9
4	Mercedes	Cros	Alfaro	M	11	Diciembre	1932	23	Barcelona	..	p. Manuel m. Francisca	S	hija	Camisera	D.	0
5	Joaquín	Cros (59)	alfaro	V	30	Agosto	1938	17	Barcelona	..	p. Manuel m. Francisca	S	hijo	Aprendiz Taxista	E.	9
6	Mercedes	Linares	alfaro	M	2	Abril	1940	15	Barcelona	..	p. Jaime m. Pepita	S	Sobrinos	Peluquera	D.	9
7	Jaime	Linares	alfaro	V	23	Enero	1942	12	Barcelona	..	p. Jaime m. pepita	S	Sobrinos	(Estudios)		
8											p. m.					
9											p. m.					
10											p. m.					
11											p. m.					
12											p. m.					

El Agente censal (firma)
El Cabeza de familia (firma)

2 ABR. 1960

De su hijo Manuel, casado en Barcelona, en 1959, con Montserrat Vidiella Blasi, nacieron sus nietos, Manel y Francesc, que mantienen el apellido Cros en nuestros días.





Manuel Cros Grau, falleció en Barcelona el 1 de febrero de 1986, y su esposa Francisca lo había hecho mucho antes, el 14 de setiembre de 1963, también en la Ciudad Condal.

CROS, EL FUTBOLISTA

Tal como hemos comentado anteriormente, Manuel Cros, se inició como deportista en la práctica del fútbol, de adolescente, dando sus primeros chuts como juvenil, en el Foot-Ball Club Internacional, que fue un club de fútbol de la ciudad de Barcelona, fundado en 1901 pero que desapareció en 1922, tras fusionarse con el Centre Sports de Sans para conformar la Unió Esportiva de Sants el 26 de abril de 1922. Estaba situado en sus inicios, en el barrio de l'Eixample barcelonés, cerca de su domicilio, y jugaba en el terreno de la Escuela Industrial, para trasladarse posteriormente a la confluencia de Sants-Les Corts y al desaparecido Campo de Galileo.



En la temporada 1920-1921, Cros jugó en el CE Júpiter, el club del Poblenou de Barcelona, el pulmón industrial de Catalunya, conocido por aquel entonces como "el equipo anarquista", ya que reflejaba plenamente el espíritu obrero del barrio, incluso se rumoreaba que escondía armas en los balones debajo de su tribuna, para combatir las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco.

Al año siguiente fichó, ya como profesional y en consecuencia, cobrando sus primeros salarios, por el FC Martinenc, fundado en 1909 en el barrio de El Clot, en San Martín de Provensals, municipio que en 1897 fue anexionado a Barcelona. Sin embargo, parece que Cros apenas llegó a jugar en este equipo, puesto que, en enero de 1922, se fraguó su fichaje por el CE Europa, en una delicada y comprometida operación, que nos cuenta el historiador Xavier Vidal Buyé.

El presidente del CE Europa, Joan Matas, estaba satisfecho con la segunda posición alcanzada en el Campeonato de Cataluña de Primera Categoría A. Era la más alta división que podía alcanzarse, ya que la liga como la entendemos ahora todavía no existía. Pese a que era la tercera temporada que el club militaba en esta categoría, el presidente quería un Europa mayor y campeón.

Para ello necesitaba 'la pieza' que le completara su particular rompecabezas y ésta no era otro que un delantero centro puro, un rematador y un goleador implacable. El entrenador, el inglés Ralph Kirby, estaba de acuerdo, como buen británico no entendía el juego sin un delantero centro alto, corpulento y con determinación de cara a gol.

El 29 de enero terminaba el Campeonato de Cataluña. En principio y visto con ojos de hoy en día, se abría un largo período sin partidos oficiales, ya que hasta octubre no se volvía a jugar el campeonato regional. Pero eso no era exactamente así, ya que los equipos concertaban partidos amistosos que se jugaban con igual intensidad. 'Mr. Kirby' tenía el candidato ideal para la delantera, y éste era el hasta ese momento delantero del Júpiter y que había pasado brevemente por el Internacional, Manuel Cros. Aquí es donde interviene el jugador del primer equipo y pilar fundamental de la plantilla Xavier Bonet, que hablaría con Cros con el fin de convencer al jugador del Júpiter para que fichara por Europa. Le explicó las expectativas de cara al futuro. La respuesta de Cros fue taxativa: "me he comprometido con el Martinenc, me han pagado 500 pesetas y me han regalado una cartera de piel". A lo que Bonet contestó: "esto no es problema. Lo podemos arreglar".

El señor Matas fue a hablar directamente con el presidente del Martinenc. Ambos mandatarios llegaron a un acuerdo y arreglaron el asunto. El Europa les devolvía las 500 pesetas al Martinenc y Cros se cambiaba de camiseta. Finalmente, los días 1 y 2 de abril de 1922 Manuel Cros debutaba con los gracienses en unos amistosos contra el equipo croata del Grayánsky de Zagreb (el actual Dinamo de Zagreb). Sus logros con el CE Europa fueron muy grandes, configurando la historia más gloriosa de cualquier jugador que haya vestido la camiseta escapulada.


El C. D. Europa, se adjudica en Gerona el título de Campeón catalán

C.E. EUROPA: SUS INICIOS Y SU GLORIA



CLUB DEPORTIVO EUROPA







Año III. —Núm. 130 **50 céntimos** Barcelona, 22 Marzo 1923

LA JORNADA DEPORTIVA

Periodico Ilustrado de Crítica e Información

BARCELONA - EUROPA EN EL PARTIDO DEFINITIVO



El mayor fugador que opuso una más tenaz y enérgica resistencia al triunfo del Europa, fue el zaguero Conrado. A pesar de una fortísima lesión sufrida en los comienzos del match, y de otras heridas anteriores, Conrado dió una lección de energía y de amor propio, no dejando pasar una sola vez al peligroso Cros.... *Foto Colomé*





El CE Europa fue fundado el 5 de junio de 1907, con la fusión de dos modestos clubes de Gràcia, el Provençal y el Madrid. Ante la dificultad económica de registrarse, decidieron tomar la plaza y nombre del Europa, que ya estaba inscrito y a punto de desaparecer. El acto de fundación se llevó a cabo en el ya desaparecido bar-bodega La Roca, en la graciense calle Sicília n.º 290, de Barcelona.

El entonces barrio de Gràcia se había constituido en municipio independiente en 1850, momento en el que la villa tenía más de 13.000 habitantes. En 1877, la población llegaba a los 33.000 habitantes. La conveniencia de integrarla a Barcelona se planteó cada vez con más fuerza, en paralelo con el desarrollo progresivo de la trama del Plan Cerdà, entonces en plena expansión. Cuando finalmente se unió a Barcelona, en 1897, Gràcia tenía casi 62.000 habitantes y era una ciudad muy poblada y activa. Gràcia ha tenido desde siempre y mantiene aún hoy, una vida política y social muy activa y un rico tejido de instituciones cívicas, culturales, recreativas, artísticas y deportivas de gran arraigo popular y el C.D. Europa ha sido siempre un fiel reflejo de esta particularidad.

En los inicios del siglo XX, España vivía en un permanente estado de crisis. Las graves dificultades económicas y el desencanto con la guerra marroquí impulsan los levantamientos populares de 1909 y 1917, principalmente en Barcelona. La guerra colonial, la creciente organización de la izquierda en partidos y sindicatos revolucionarios como la anarquista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y la depresión económica que afecta a toda Europa conducen a España a una crisis de gobierno que termina con el golpe de estado del general Primo de Rivera en 1923, apoyado por un débil Alfonso XIII. El dictador impone una acción de gobierno totalitaria que desplaza las libertades políticas hasta la convocatoria de elecciones libres en 1931, que ganarían los republicanos.

En este contexto político y social, el CE Europa vivió sus años más esplendorosos. Se convirtió de facto en el segundo club de Catalunya, tan solo por detrás del FC Barcelona y por encima del RCD Español. Prueba de ello fue la regularidad demostrada con seis subcampeonatos del Campeonato de Cataluña y un Campeonato en la temporada 1922-23. Además, el 8 de diciembre de 1923, el Club inauguraba su nuevo terreno de juego: el Campo del Guinardó, con capacidad para 19.000 espectadores.

Al CE Europa le cabe el honor de ser uno de los diez equipos fundadores del Campeonato de Liga Nacional, en la temporada 1928-1929.

Tras la desaparición del Campeonato de Catalunya, para la temporada 1940-41 el Europa fue ubicado en la Primera A regional catalana, categoría inmediatamente inferior a la Tercera División. Los resultados deportivos no fueron buenos, ya que el equipo descendió de categoría aquel mismo año. En cambio, socialmente el Club vivió una alegría: la inauguración de su nuevo campo de Sardenya el 1 de diciembre de 1940.

Después de dos temporadas en Primera B el Club volvió a Primera A. En la temporada 1950-51 el CE Europa hizo un campeonato perfecto, quedando campeón y ascendiendo por primera vez a Tercera División. A principios de los años 1960 el CE Europa logró dos campeonatos de Tercera División de los tres que posee, el último conseguido en la temporada 2020-2021. En la segunda oportunidad alcanzó el ascenso a Segunda División. En esta categoría se mantuvo cinco temporadas consecutivas, Una reestructuración federativa después de la temporada 1967-68, que reducía la Segunda División de dos grupos a uno, se llevó por delante al conjunto europeísta y lo devolvió a la Tercera División, categoría en la que permanece en la actualidad.

Por último, podríamos destacar las tres Copa Catalunya logradas (1997, 1998 y 2015), contra el FC Barcelona las dos primeras y contra el Girona FC, la más reciente.

XUT!

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ : CARRER NOU, 45

ANY II. — NUM. 27
BARCELONA, 24 DE MAIG DE 1923

APARTAT DE CORREUS 925
TELÉFON 2753 A

Juicio recto y sincero de Cros, el gran delantero



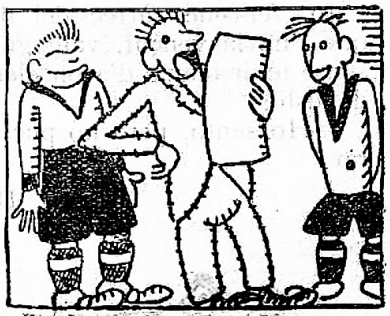
Nació al apuntar l'aurora
y desencoló de un chut
a la pobre llevadora.



Cuando puso el primer diente
le daban sopas de cal
y biberons de aguardiente.



La vacuna quiso el hado
que se la pusieran bien,
de elefante alcanforado.



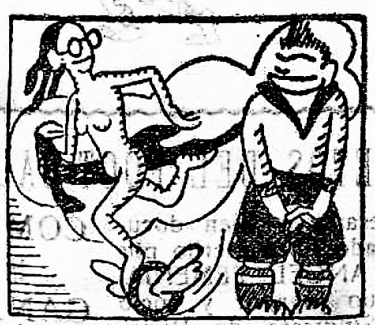
El «Inter» lo ve tan fiero,
que lo arramba cap amb ell
y lo nombra delantero.



Todo dios va de cabeza
cuando gana el primer premio
de un concurso de belleza.



Es su pan de cada día
ir a festejar un rato
a la plaça Boqueria.



Ha quedado finalista
por culpa de la fortuna,
que ahora és curta de vista.



Dice que él no és capaç
de ir a otro club, y el «Barça»
queda con un pam de nas.



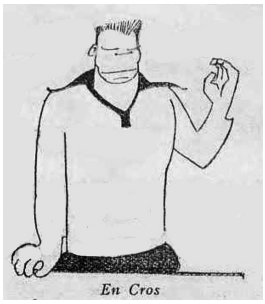
Y cuando Cros morirá
los «goal-keeper», o porteros,
todos tindran de plegá.

10 CENTIMS

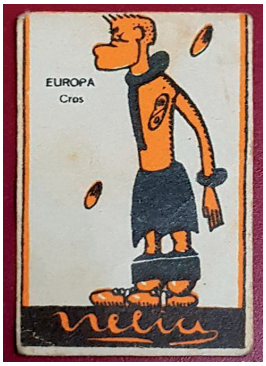
ESTADÍSTICAS Y ANÉCDOTAS













Cros jugó 10 temporadas en el CE Europa, de la 1921-22 a la 1930-31, con un total de 157 partidos oficiales y 114 goles marcados. Con él, el equipo alcanzó su mayor gloria al ganar el Campeonato de Catalunya de 1923, quedando aquel mismo año, finalistas de la Copa de España (actual Copa del Rey), perdiendo en la final, frente al Athletic Club de Bilbao.

También disputó varios partidos con la Selección Catalana de fútbol, entre ellos el partido contra el Bolton Wanderers, el 20 de mayo de 1929, con motivo de la inauguración del Estadio Olímpico de Montjuïc y que ganó la selección catalana por 4 a 0. Asimismo, jugó algunos partidos amistosos, enrolado en las filas del FC Barcelona, circunstancia que por aquel entonces se producía con frecuencia fuera de los partidos oficiales. Así consta en las estadísticas del club azulgrana, cuando en diciembre de 1928, jugó dos partidos contra el Ferencvárosi Tc húngaro, en el que Cros consiguió un total de cuatro goles. Por último, las crónicas oficiales del CE Europa también dejan constancia de varios partidos jugados con ocasión de la gira que el Nacional de Montevideo, realizó por el continente europeo, en los que Cros se alineó con un combinado formado por jugadores del CE Europa y el FC Barcelona, alternando ambas camisetas.

Según los entendidos, Manuel Cros fue el primer jugador en conseguir anotar un "'hat trick", en la historia de la Liga española. Este registro futbolístico se consiguió en la segunda jornada de liga, el 17 de febrero de 1929, en un Europa 5 - Arenas de Guetxo 2. Manel Cros, hizo cuatro de los cinco goles del equipo, pero consiguiendo tresde forma consecutiva, circunstancia que por aquel entonces validaba el "hat trick". Los goles de aquella jornada por parte graciense fueron marcados por Cros (12'), Ramonzuelo (25') y tres goles más consecutivos de Cros (56', 68' y 73').

Mucho se ha hablado sobre la figura mítica de Manel Cros, pero si de algo fue pionero este atrevido futbolista fue de la moda. El peinado de Cros es el primer referente en el fútbol español. Muchos jugadores, ya en aquellos años, eran los que tenían la fama y la admiración, como Samitier en el Barça o Zamora en el Espanyol. Cros, entre otros registros, será recordado como el primer espejo de cómo ir "a la moda" por la juventud seguidora del fútbol. Su peinado "a la parisienne", revolucionó el panorama social. Muchos hombres, por todo Barcelona, decían la frase "corte el cabello al estilo Cros" cuando entraban a una barbería. No hacía falta especificar nada más; el barbero ya sabía lo que tenía que hacer.

GRAN VIDA

Cros, delantero centro del Europa.

He aquí la contraposición de nombres y de razas. Después de nuestro Iruretagoyena (lo repetimos tanto para que se clave en la memoria del buen aficionado) viene nuestro ínclito Em Cros Grau, amigo inseparable de Em Pi Bals. Raza amiga del ahorro del tiempo y palabras, la catalana, contrasta con la simpática y ágil prodigalidad del vasco. La una mira a la útil y santa economía; el otro, al derroche de todo. Por ello es natural que en nuestro Kiriki hubiera un festín de sílabas y que nuestro delantero europeísta tenga devoradas las letras de su apellido.

Lo cazamos en el momento en que iba a vestirse el jersey de futbolista en una de las amplísimas casetas del sin rival Stadium.

—¿Nombre verdad?

—Manuel Cros Grau.

—¿Edad?

—Veinticinco años.

—¿Qué opinión tiene del fútbol madrileño?

—Favorable.

—¿Y del castellonense, su adversario de ahora?

—Aceptable.

—¿Qué piensa del partido?

—Ignoro.

—Y si vencen, ¿qué harán frente al Real Madrid?

—Ignoro.

—¿Qué jugadas prefiere?

—El *heading*.

—¿Qué estima más: las grandes figuras o conjunto?

—Conjunto.

—¿El mejor del equipo?

—Conjunto.

—¿El peor?

—Un servidor.

—Ya sé que usted fué acaso el único jugador que propuesto para internacional probó su desistimiento señalando nombres prestigiosos para el puesto de delantero que se le ofrecía. Hoy día, ¿qué piensa usted de esto?

—Como siempre.

—¿A quién pondría usted?

—A Sami.

—¿Es usted optimista de la bondad de su *team*.

—Sí.

—Pues acepte usted mi felicitación anticipada, y *¡Visca Catalunya!*

—Aceptada.



Manuel Cros, el delantero del Europa. (Foto Alvaro.)













Por su categoría futbolística, pero también por su carisma y popularidad, Cros figuró en muchas portadas y páginas principales de las publicaciones deportivas de la época, siendo también objeto de simpáticas caricaturas en las revistas de tipo humorístico. Asimismo, constaba en todas las colecciones de cromos y viñetas, que por aquel entonces, empezaban a causar furor entre los aficionados.

ENTRENADOR Y HOMENAJES

En 1931 abandonó el CE Europa, en un partido de homenaje que le enfrentó al FC Barcelona. Ese mismo año, a la edad de 30 años, ingresó en el FC Martinenc en calidad de jugador-entrenador, donde permaneció hasta el 1933.

Ya veterano, ingresó al Español como jugador suplente en 1933 y en 1934 en el CE Sabadell y el Tàrrega SC, antes de retirarse. Ya durante la guerra Civil, debido a la falta de jugadores para conformar las plantillas, ingresó de nuevo en el Español, donde jugó su última temporada como futbolista el 1937-38.





Una vez retirado entrenó varios clubes modestos como el CE Manresa (1941-42), la UE Sant Andreu (1946-47) o el Atlético Baleares (1948-49).



Fue un símbolo en la década de los veinte

ADIOS A MANUEL CROS

Manuel Cros, el prototipo de la furia española, no le pudo marcar el gol a la vida. La cabeza dorada del fútbol catalán de la década de los veinte nos dejó a los 85 años de edad. Fue el gran ídolo del libro del fútbol catalán. Zamora, Samitier y... Cros, el trío más popular de los aficionados catalanes en aquellos años en que el deporte rey se centraba en el ámbito regional y se empezaba a pensar enel Campeonato de Liga.

No obstante, Cros le cupo el honor de ser campeón de Cataluña con su equipo, el Europa, y subcampeón nacional en el año 1923, tras enfrentarse con el At. Bilbao en el campo de Las Corts. Aquel subcampeonato le valió al Europa estar presente en el primer Campeonato de Liga que se disputó en España en el año 1929.

Hablar de Manuel Cros es memorizar toda una época de nuestro fútbol. Como decimos fue el tercer ídolo de la afición catalana. Nos lo recordaba el propio Cros, asiduo practicante de la pelota, en las instalaciones del Club Natación Barcelona. *"Yo había jugado con Samitier en el Inter. A Pepe, a Zamora y a mí nos quintaron en el dispensario de la plaza Sepúlveda. Los tres teníamos la misma edad. Nacimos el año uno y nos quintaron en 1922..."*



A decir verdad, no le gustaba el fútbol moderno. *"Ahora* –nos decía– *desde que bajaron el medio centro atrás, y con la descolocación de varios delanteros, se juega en un círculo central, con las áreas cubiertas, perdiendo un tiempo precioso."*

Nueve temporadas militó en el C. D. Europa. Era el típico delantero centro de la época: impetuoso, valiente, casi siempre temerario, y sobre todo, un gran goleador.

Fue un símbolo de su época, recordemos su pelo cortado en recto a lo alemán. Los barberos llegaron a anunciar *"Corte de pelo a lo Cros"*.

Un gran vacío nos ha producido esta irreparable pérdida. Manolo Cros, aunque nacido en Calanda, un pequeño pueblo de la provincia de Teruel, fue siempre un gran catalán, un hombre vinculado a nuestra ciudad y por encima de todo a su gran club, el Europa. Descanse en paz.

J. Nolla Durán

CROS Y CALANDA



En marzo del 2011, el Ayuntamiento de su pueblo natal, junto al CD Calanda, decidieron poner su nombre a las nuevas instalaciones deportivas de la localidad, en un acto de reconocimiento al futbolista calandino, que más altas cotas de popularidad deportiva alcanzó a nivel estatal.











José Antonio Jubierre Cros, en el despacho-museo del C.D. Calanda

El pasado mes de marzo, del presente 2023, respondiendo a la iniciativa del CE Europa, el Ayuntamiento de Barcelona puso el nombre de Manuel Cros Grau, a un pasaje colindante a las instalaciones del club, en un emotivo acto, en el que las autoridades locales, estuvieron acompañadas por miembros de la directiva, una representación del Grupo de Estudios Calandinos y dos nietos del futbolista, Manel y Francesc Cros Vidiella, que junto a Antoni Julià Ribas, hijo del que fuera compañero de equipo y amigo, Josep Julià Ribas, efectuaron el saque de honor, en el partido de competición que les enfrentó al C.F. Badalona, en el que tras la victoria conseguida, el equipo graciense recuperó el liderato de su categoría.







CROS Y JULIÀ

Manuel Cros i Josep Julià, compañeros de equipo y amigos, ya retirados, en las gradas del equipo de toda su vida, el CE Europa.

Antoni Julià Ribas, hijo del jugador, es el autor del video del enlace, en el que se recogen imágenes, así como declaraciones de ambos y opiniones sobre su vida futbolística.



Bibliografía:
Web oficial del CE Europa: www.ceeuropa.cat
Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Club_Esportiu_Europa
Jugadores del FC Barcelona: https://players.fcbarcelona.com/ca
Todocolección: https://www.todocoleccion.net/

Agradecimientos:
Antoni Julià Ribas: Información, fotos y vídeo
Francesc X. Andrés García: Investigación y gráficos
Montserrat Jordi Nebot: Indexación datos GREC
Àngel Escrig Ramos: Fotografías
Club Deportivo Calanda: Fotografías

CELEDONIO GARCÍA RODRÍGUEZ



LAS CARRERAS PEDESTRES
UN RECUERDO

Los datos que recientemente nos ha proporcionado Costán Escuer, procedentes del Archivo Histórico Municipal de Perdiguera (Zaragoza), revolucionan la historia de las carreras pedestres en Aragón. Según esos datos, a comienzo del siglo XVI en las fiestas de Perdiguera en honor a Santa María, se celebraba la "corrida de la espada", así denominada por el premio que recibía el vencedor. En los últimos años de dicho siglo aparecen los pollos y hasta finales del siglo XVII la espada y las aves de corral se entregan a los vencedores. Posteriormente los pollos quedarían como único premio honorífico de las carreras pedestres. En Huesca, a mediados del siglo XIX todavía se denominaba "corrida de espadas" a la típica prueba pedestre.

Hasta la fecha solo disponíamos de varias referencias que aludían a la espada como premio de las corridas pedestres. Un de ellas corresponde a la corrida a pie y a caballo celebrada en las fiestas de San Mateo de Monzón de 1585, coincidiendo con la celebración de Cortes en dicha ciudad y ante el rey Felipe II. El vencedor recibió una pieza de tafetán, sombrero y espada.

Las "corridas de pollos" se extienden por todo Aragón; son festejo ineludible de las fiestas que se organizan en el siglo XIX y en celebraciones esporádicas organizadas por diversos motivos, religiosos y profanos.

La primera referencia que disponemos de Calanda sobre este acto data de 1860, con motivo de la Toma de Tetuán. El 8 de febrero la noticia corre por la villa; un bandeo de campanas, iluminaciones, salvas de escopetas y entusiastas gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!, alertan al vecindario cuando se dispone a descansar de las fatigas del trabajo. Los acordes musicales de los templados instrumentos recorren la población. El patriótico síndico, José Crespo, anuncia desde los balcones de la casa de la villa a la población la feliz noticia. Al día siguiente la voz pública anuncia el programa de festejos. Entre los actos que organizan se citan las "corridas de hombres a pie", corrida de caballos, baile del pollo, corrida de muchachos y entalegados. Después de la cena llega el baile y a las dos de la mañana termina la fiesta.

LA CORRIDA DE POLLOS DE SAN ROQUE, UNA PRUEBA CENTENARIA

Las carreras pedestres, antaño denominadas "corridas de pollos", gozan de gran tradición en Calanda. El investigador catalán Toni Santisteban incluye las carreras de San Roque entre las más antiguas del mundo, con varios siglos de existencia. Hasta 1962 se disputaban en el Camino del Tiro al Bolo (camino viejo de Alcañiz), topónimo que nos recuerda que en este lugar, antaño, también se celebrarían competiciones del tiro de bolo.

La salida a los corredores se daba en el "Hilador" e iban hasta el pajar del "Tío Campechano" camino de la "Loma del Balcón". Se celebraban varias carreras con recorridos entre dos y cuatro vueltas. El alguacil daba la salida, mientras un guardia sujetaba los pollos colgados de un palo puntiagudo con ramos de albahaca. El palo era el chuzo del sereno. Otras veces colgaban los pollos en una horca y en los últimos años se colgaron en un bastón.

El segundo guardia iba con la bicicleta hasta el pajar del "Tío Campechano"; allí se situaba para que los corredores dieran la vuelta. Los tres primeros clasificados en la carrera recibían tres, dos y un pollo, respectivamente.

Previamente al comienzo de la carrera el alguacil echaba un bando: "Van a dar suelta a la corrida, al primero se le darán tres pollos; al segundo, dos, y al tercero uno. Que nadie toque a los corredores, ni ellos con ellos, que si no serán sancionados".

Algunos años, mientras se disputaba la corrida, había personas que realizaban tareas en los pajares próximos al camino. Aventaban el cereal y la paja dificultaba la marcha a los corredores. En la llegada el gaitero y tamborilero amenizaban su paso con melodías típicas. En los años cuarenta y cincuenta era "el tío Campos", apodado "el gaitero". Luego le sustituiría su hermano.

"... Que nadie toque los corredores
ni ellos con ellos... Va el bando
diciendo, Y se le dará al primero
tres pollos...
Y mientras tanto...
el camino pedregoso
lleno de paja y guijarros
va llevando hasta la meta
los corredores descalzos.
Van todos en calzoncillos,
unos calzoncillos largos
con unos cuadros pequeños,
cuadros azules y blancos.
Lo curioso es que esta prenda,
en cierto sitio que callo,
lleva una estrecha abertura,
lleva un corte descarado,
que muchas veces rubores
y sustos ha provocado
y entre las guapas mujeres
que el acto están presenciando...".

José Repollés Aguilar

Como en la actualidad, las carreras se celebraban el día de San Roque por la tarde. En 1920 se llevaron los tres, dos y un pollo, respectivamente, los mozos José Aguilar, Antonio Pellisa y José Navarro. En jovenzuelos, el pollo lo conquistó Miguel Gimeno y la peseta la obtuvo Damián Herrero, y, en la carrera de niños, Miguel Bondía y Joaquín Escuín se adjudicaron el pollo y peseta, respectivamente. Estas carreras y las de entalegados estuvieron amenizadas por la dulzaina y tamboril.



Carrera de los pollos (1932)

Las carreras estaban presididas por el alcalde y los concejales. Los corredores, a veces numerosos, se situaban en la raya para participar; tras la salida se abrían paso entre la multitud del público que las presenciaban. Después se desplazaban a la plaza Mayor, donde tenían lugar otras carreras de niños y de entalegados.

En las carreras "a piernas" de 1930, así denominadas para diferenciarlas de los entalegados, venció el joven Manuel Gascón Mas. Le siguieron en la línea de meta Miguel Escuín y Vicente Tello, que obtuvieron los tres, dos y un pollo, respectivamente. En la segunda carrera el pollo se lo adjudicó Vicente Tello. Y en niños triunfó el pequeño Andrés Portolés. El pollo de los entalegados se lo llevó José Aznar. Según las crónicas, a pesar de la gran afluencia de gente, no hubo ningún incidente.

La crónica de El Noticiero de 1939 dejaba claro que las "corridas de pollos" era "número obligado en la fiesta de San Roque". En la de "mozos" vencieron José Barrachina Millán, Mariano Rocaful y Manuel Virgos; en la de "jóvenes" triunfó Miguel Cros, y en la de "niños", Luis Fuentes y Pedro Celma. El premio de "entalegados" se lo llevó Miguel Cros Segarra.

En los años sesenta del siglo pasado las carreras se llevaron a la Plaza de Toros, escenario que ya había acogido las carreras pedestres de las fiestas del Pilar varias décadas antes y otras organizadas por el empresario-torero, Lázaro Valero "Valerico", en las fiestas de San Roque y en Pascua de Resurrección. Algunos eran contrarios al cambio de escenario porque se rompía con la tradición. Lo cierto es que los corredores sufrían cuando corrían por el camino del "Tiro al Bolo", aunque el nuevo recorrido a vueltas en la Plaza de Toros, tampoco era nada cómodo para los corredores, pero sí para el público.





CARRERAS DE CARÁCTER NACIONAL

En los años cuarenta y cincuenta participaron destacados corredores locales como "El Mosquín", Barrachina, Manuel Palos Mas "el tío Hollín", Miguel Bolea "el Rito", o Antonio Aguilar (vencedor en 1952 y 1953). También corrieron algunos de los aragoneses más destacados: Luis Royo, de Berge (venció un año; era minero y su mina se conoce con el nombre de "Mina del corredor", en Berge); Albero Murillo, de Leciñena; Rafael Bielsa, de Andorra; Manuel Blasco, de Urrea de Gaén; José Fontanillas, de Alcaine, o Francisco Guardia, de Valjunquera, entre otros.



En 1950 la Plaza de Toros acogió importantes carreras pedestres de carácter nacional en Pascua de Resurrección, San Roque y para el Pilar. La carrera de San Roque, conocida como la "Carrera del Siglo" tuvo gran trascendencia a nivel nacional. Participaron los atletas integrantes de la selección nacional de Cross: Gregorio Rojo, Benito Losada (sustituyó a Constantino Miranda), Pedro Sierra, José Coll, Ricardo Yebra y Buenaventura Baldomá. Venció el único aragonés participante, Pedro Sierra, de La Puebla de Híjar, que corría formando equipo con Baldomá. El premio consistía en "una hermosa yegua, valorada en 12.000 pesetas (de tres años y cubierta por un semental del Estado)", y se repartieron más de 2.000 pesetas en primas. La prueba tuvo gran repercusión porque la Federación Española de Atletismo sancionó a todos los participantes por "profesionalismo", pero tuvo que levantarles la sanción ante el primer compromiso internacional.



Pedro Sierra, de La Puebla de Hijar; Rafael Bielsa, "el Pelotón de Andorra".... Años 50. (Archivo Celedonio García)

Las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XX se caracterizaron por la participación de los mejores atletas de España, y la rivalidad, especialmente, entre corredores catalanes y aragoneses.

En 1958 protagonizaron la carrera pedestre de Calanda varios atletas de la élite del fondo nacional: Francisco Guardia, de Valjunquera, natural de Cretas (campeón de España de Maratón en 1963); Luis García "Paganini", de Lérida, natural de Manzanares (Ciudad Real), (campeón de España de Cross en 1956 y subcampeón en 1957, 1958 y 1959); José Molins, de Sabadell (campeón de España de 5.000 y 10.000 m. y varios récords nacionales), y Francisco Aritmendi, de Guadalajara (vencedor del Cross de las Naciones en 1964, oficioso campeonato del mundo).

En los años sesenta, el ruedo de la Plaza de Toros se convirtió en una pista atlética con sabor tradicional. Los pollos y ramos de albahaca colgaban de una alabarda situada en el ruedo. Numerosísimo público llenaba las gradas y las autoridades siempre presidiendo el festejo. Antes del inicio se echaba el pregón con las normas que debían observar los corredores.

Vicente Rebullida y la destacada atleta zaragozana Conchita Rodríguez vencerían en las categorías absolutas de 1966. Al año siguiente, en 1967, Vicente Rebullida volvió a obtener el triunfo en la carrera de las 40 vueltas; le siguieron Joaquín Galindo y Antonio Valls, que se repartieron los tres, dos y un pollo, respectivamente. En juveniles obtuvieron los pollos por el siguiente orden: Tomás Ballesteros, Miguel Galindo y José Sanz. La jornada deportiva continuó con las carreras infantiles, en las que participaron numerosos niños y niñas, carreras de entalegados, tiro de cuerda, etcétera.

En 1969 el palentino Mariano Haro acapararía todo el protagonismo, a pesar de la presencia de otros destacados corredores, como el olímpico José Molins, de Sabadell; José Pro "Heras", también de Sabadell, y los corredores alcañizanos Luis Lahoz y Andrés Joven, o Miguel Ángel Panivino, de Mediana de Aragón.

Las carreras de 1971 tuvieron como rivales a alcañizanos y calandinos. Luis Lahoz Betés, de Alcañiz se proclamó vencedor de la carrera de 50 vueltas al ruedo y los calandinos Esteban Milián y Juan Mompel, le siguieron en línea de meta. En la segunda carrera, de 25 vueltas, vencieron tres atletas de Alcañiz, Maldonado Moya, Lahoz Betés y Boné Pueyo. En juveniles, en categoría masculina, ganó Miguel Jordán y en la femenina se impuso la madrileña Dolores Chao, por delante de Josefina López y Conchita Pérez. En las pruebas infantiles participaron casi un centenar de niños y niñas.

Durante varios años participaron en las carreras los mejores corredores comarcales y veraneantes. En 1974 vencieron los hermanos José María y Jesús Maldonado, de Alcañiz, y en tercer lugar llegó Martín Jubierre, de Calanda. En las otras categorías el triunfo correspondió a Ismael Esteban, de Alcañiz, y María Pilar Gracia, de Madrid. Todos ellos recibieron pollos criados en los mejores corrales de la villa.



1969. En la foto: Mariano Haro Cisneros, de Palencia; José Pro "Heras", de Sabadell; ¿?; Luis Lahoz, de Alcañiz; Andrés Joven, de Alcañiz; Miguel Ángel Panivino Terrén, de Mediana de Aragón; corredor del club E.D. de Palencia, y Palau, de Mora de Ebro. (Archivo Luis Lahoz Betes)

LOS CATALANES, PROTAGONISTAS DE FINAL DE SIGLO

En los años setenta se perdieron muchas carreras pedestres en Aragón debido a la rivalidad entre aragoneses y catalanes, y a un cambio generacional. Calanda mantuvo su prueba con la participación de corredores de la comarca. En los setenta surgieron nuevos atletas y se recuperaron algunas carreras. En pocos días se acumulaban varias competiciones, que a veces coincidían. Algunas se celebran en fecha fija, como la de Calanda. El mismo día, por la mañana, se disputa otra carrera en Paüls (Tarragona); ambas son atractivas y forman parte de la ruta y del calendario de los corredores más destacados.

En los años ochenta obtuvieron triunfos en las carreras atletas como Emilio Guzmán, de Tardienta; José Antonio Adell y José Pallarés, de Binéfar; los zaragozanos Rafael Bejarano, Alfonso Cebolla, Celedonio García o Antonio Navarro; Amado Hernández, de La Yunta (Guadalajara), afincado en Barcelona, o Fernando Díaz, de Barcelona, que vencería en 1989, 1990 y 1991.

En la última década fueron llegando corredores de más nivel, incluso kenianos, acompañados de su s representantes, y los primeros atletas marroquíes. El leridano Juan Ramón Muñoz vencería en 1992, 1993 y 1996 (este año junto con Mónica Saludas en la categoría femenina); En 1994 Rafael Illán y Pilar Ginés, premio compartido con Ana Mª Pardos por la llegada igualada; Benito Ojeda en 1995; el keniano Julius Ruto y la montisonense Mónica Saludas en 1997; en 1998, Chepen Stiwart y Marasmani Bauwelle, y en 1999, José Ríos, de Barcelona, y Mónica Saludas, de Monzón.

Durante esta década también participaron grandes atletas que no consiguieron vencer en Calanda, como



2005. Carrera Pedestre Femenina Absoluta. Laura Rosell Lozano (7), Carmen Félix (3), Noelia Berbad Hernández (1), Marta Gómez (6), Pilar Román Maudo (5)... (Fotografía Ricardo Martí).



2012. Abdelhak Sabhi (3), Said Ait Addi (2), Cherkaoui Ed Douame, David Gracia, Mustapha Sabhi (4), Julian Calvo (6), Pablo Esteban y José Capdevila. (Fotografía Belén García)

el montisonense Eliseo Martín, considerado el mejor atleta de la historia en Aragón, los zaragozanos Luis Javier Alonso, Juan María Artola, Ricardo Martí o Miguel Casado; el turolense Pablo Martínez; José Antonio De la Fuente, de Binéfar; Sergio Ruiz, de Valencia; los catalanes Iván Hompaneda, Juan Beascoechea o Joan Viudes, y el marroquí Omar Errachidi, entre otros. En mujeres destacaron María José Martín, Elisabeta Bosch o Marina Prat, entre otras.

LOS ATLETAS MARROQUÍES, DOMINADORES DEL SIGLO XXI

En el 2000 ya inscribe su nombre entre los vencedores de las carreras de Calanda el primer atleta marroquí que llegó a Aragón y se afincaría en Zaragoza, Rachid Damoun. En mujeres volvería a vencer Mónica Saludas, de Monzón. En 2001 el triunfo correspondió al zaragozano Javier Ferrando Triviño y a Mónica Saludas. En 2002 vencieron los leridanos Juan Ramón Muñoz y Laura Rosell. En 2003 también serían leridanos, Juan Luis Pérez y Laura Rosell. En 2004 y 2005 compartirían victoria el marroquí, afincado en Calatayud, Redouan Benarafa, y Carmen Félix, destacada atleta de Albalate del Arzobispo, que también vencería en 2006. Este año obtendría su primer triunfo el marroquí, afincado en Lérida, Abdelgani Elhassany, que repetiría en 2007 y 2008. En mujeres, la zaragozana Noelia Bernad venció en 2007 y 2010, y la marroquí Laila Daoud en 2008 y 2009. Hicham El Amrani logra la victoria en 2009 y 2010.



2018 (Fotografía Alodia García)

La segunda década de este siglo tiene un nombre propio, el del marroquí afincado en Calatayud, Said Ait Addi, que gana en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019. En 2018 venció el marroquí, afincado en Francia, Mohamed Moustaoui (posee un impresionante historial deportivo: olímpico en 2008 y 2012 en 1500 m.; 4º en el campeonato del mundo de 1500 m. en 2008...). En mujeres, en 2011 se impone la zaragozana Lina Díaz; en 2012, Laura Villén, de Andorra; en 2013, Zhor Beyazid; en 2014 Aicha Bani; la zaragozana Isabel Linares obtiene el triunfo en 2015, 2016 y 2019; la turolense Érika Torner gana en 2017; Faiza Bachar, en 2018 y la catalana Rebeca Suarez en 2022. Este año inscribió su nombre como vencedor el atleta que más segundos puestos había obtenido hasta la fecha, el marroquí, actualmente afincado en Francia, Abdelhak Sabhi. La carrera se recuperaba tras dos años de pandemia por la Covid.

La lista de corredores de estas dos últimas décadas sería interminable, entre los más destacados, además de los ya citados, podemos añadir a los marroquíes Chafia Abdelila, El Houssine Essemaali, Samir Ait Bouyckamane, Mohamed Sedrani, Mohamed Ait Ben Aissa, Jaouad Bouchamane, Mustapha Elkhouyaali, Abdelaziz Merzougui (nacionalizado español y olímpico), Azziz El Jihaoui, Mostapha Benlismane, Mustapha Sabhi, Mohamed Farih, Abderrahim El Jaafari, Abdelhakim Hamid, Hamza Amon, Hassan El Hatimi, Mourad El Bannouri, Mustafa Chaikaoui, Yassine Abatourab, Cherkaoui Ed Douame, afincado en Calanda, o el argelino Noureddine Neggazi, afincado en Lérida. Los catalanes, José Manuel Granadero, Víctor Martínez, Sergi Ariaca o Albert Costa. Los aragoneses, José Antonio Casajús, David Gracia, Carlos López, Daniel Berdejo, Juan Carlos Velasco, Antonio Martín, Daniel Fuentes o Carlos Zárate. El segoviano, Juan Antonio Verdugo; el alcañizano, Alberto Sábado; Raúl Carreras, de Alcorisa, o los calandinos Pablo Esteban, Ferrán Fernández, Javier Gascón, Jaime Jubierre, Carlos Conesa, Rafa Ródenas y Raúl Magallón, entre otros muchos.

En mujeres no citadas, habría que añadir a Pilar Román, de Valladolid; Marta Gómez; Martina Benito, Carol Pardo y Jackeline Gómez, de Barcelona; Laura Alias, Ana Lecha y Hajar Benhamir, de Zaragoza, Pilar Félez, de Andorra; Laura Clavería de Albalate del



2007. Vencedores de la carrera pedestre masculina: 1º Abdelghani Elhassany, 2º José Manuel Granadero y 3º Juan Luis Pérez. (Fotografía Celedonio García)

María Sánchez, Alicia Conesa y Pilar Martínez, de Calanda, entre otras muchas participantes.

CAMINO DEL TIRO AL BOLO. SIEMPRE EN LA MEMORIA

En 2011, la víspera de San Roque, día de las carreras pedestres, los nacidos en 1946 inauguraron un monolito en el lugar donde durante siglos se disputaron estas competiciones populares, para que el recuerdo y las tradiciones siempre permanezcan.
La inscripción que figura en el monolito dice lo siguiente:

"Que nadie toque a los corredores, ni ellos con ellos.

CAMINO DEL TIRO DEL BOLO

En este lugar durante al menos dos siglos se celebraron competiciones lúdico-deportivas en honor de San Roque (las fiestas de verano): Carreras pedestres, barra aragonesa, entalegados y cucañas. Todos los calandinos mostraron aquí sus habilidades y los nacidos en el año 1946 quieren que sea recordado desde el 13 de agosto de 2011 hasta siempre".

Las carreras del Pilar

No disponemos de información de las fiestas del Pilar del siglo XIX y durante el siglo XX sólo se organizaron carreras con continuidad en la década de los años cuarenta. No obstante, hubo años, como en 1924 o 1926, y finales de la década de los años sesenta y comienzos de los setenta que también se programaron en la Plaza de Toros. Sin duda, la experiencia de las carreras del Pilar en el ruedo taurino influiría para que las de San Roque terminaran cambiando de escenario.



En 1924 se denomina "carrera de peones" y en 1926, "corrida pedestre". Este año participaron afamados corredores, siendo el primero que llegó a la línea de meta Miguel Monfort, que fue premiado con 50 pesetas. En 1944 se celebran varias carreras en la Plaza de Toros; primero, una gran carrera pedestre a 100 vueltas (unos 12 km.) con premios de 500, 250 y 150 pesetas para los tres primeros clasificados, además de cuatro primas. Otra carrera Infantil y una tercera de mujeres, con la obligación de dar dos vueltas al redondel de la Plaza con un cántaro lleno de agua a la cabeza. El premio era de 50 pesetas.

En 1946, la primera carrera es para corredores de la localidad; la segunda, para menores de 14 años y la tercera se denomina "Gran Carrera Pedestre Nacional, a 120 vueltas y premios de 1.250, 800, 500 y 350 pesetas, respectivamente, además de tres primas de 100 pesetas. De forma similar se repetirían durante varios años con incremento de los premios.

En 1951, después de la gran polémica surgida con la Federación Española de Atletismo por la carrera celebrada en las fiestas de San Roque de 1950, que descalifica a los corredores acusados de "profesionalismo", la Federación Aragonesa de Atletismo se encarga de controlar la prueba, denominada "Monumental Carrera Pedestre", y se anuncia la presencia de "todas las primeras figuras nacionales de este deporte"; los premios consisten en trofeos. Al año siguiente se vuelve a organizar la carrera en los mismos términos, pero sin tanta pompa.
En 1953 ya desaparecen del programa de fiestas. Nuevamente se recuperan en 1967 y en 1973 dejarían de programarse definitivamente para las fiestas del Pilar.


PLAZA DE TOROS DE CALANDA
Día 14 de Octubre de 1945
A las DIEZ de la mañana
Grandes Festejos Populares
1.º Gran Carrera Pedestre, la cual consistirá en 100 vueltas al ruedo (12 km.) en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, inscribiéndose con horas antes del comienzo, con los siguientes premios: 600 ptas. el primero, 400 ptas. el segundo, 250 ptas. el tercero y además se establecen nueve primas de 25 ptas. cada una al primero que de las 10 - 20 - 30 - 40 - 50 - 60 - 70 - 80 y 90 vueltas.
2.º Carrera Pedestre Local, consistente en dar 40 vueltas al ruedo, otorgándose los premios de 100 ptas. al primero, 75 ptas. el segundo, y 60 al tercero mas cuatro primas de 20 pesetas a las 10 - 20 y 30 vueltas.
3.º Salto de ocho cestos uno por uno principiando de fuera a dentro del primero, luego el segundo, tercero, etc., otorgándose un premio de 50 ptas al que mejor y más rápido lo verifique.
4.º Ejercicio consistente en coger de un madero enjabonado 2 pollos colocados en la punta, quedando ambos en propiedad del que los coja.
A continuación, se correrán
BRAVAS VACAS DE CAPEA
para los aficionados que deseen saltar al redondel.
PRECIOS ECONOMICOS



LAS MASADA PALOS Y SISCAR

INTRODUCCIÓN

Remontando desde los Royales, pasando por la Val Comuna, alcanzamos la partida del Siscar y conectamos con un barranco que asciende hasta las estribaciones del Desierto y marca la línea divisoria entre los términos de Torrevelilla y Calanda.

LA MASADA PALOS

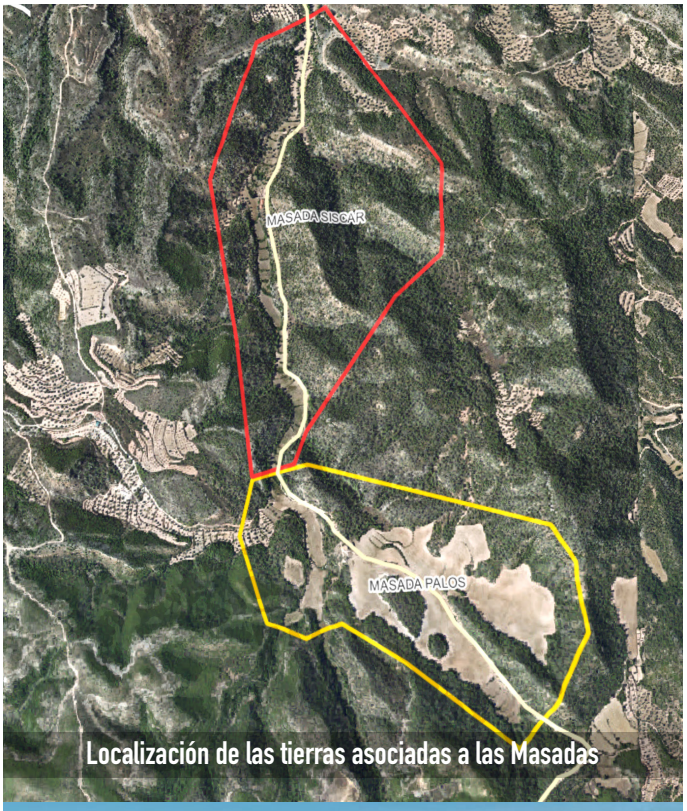
Masada Palos es el nombre por el cual se conoce a una construcción de dos plantas que domina una amplia planicie. Como podemos apreciar en la fotografía de la página siguiente, el entorno de del Mas presenta unas localización óptima para la cultura del cereal y el pastoreo. La parcela principal tiene una extensión de unas 16 hectáreas, y dispone de un pequeño manantial que el Instituto Geográfico Nacional (IGN) denomina: La fuente de

La Agüica. El edificio principal se compone de una casa habitación de 200 m2 de aspecto monolítico y de un corral anexo de semejantes dimensiones que puede albergar a más de un centenar de ovejas. La Masada posee una única puerta de acceso situada en la cara Sur y acogía en tiempos de la siega a un grupo ingente de trabajadores.

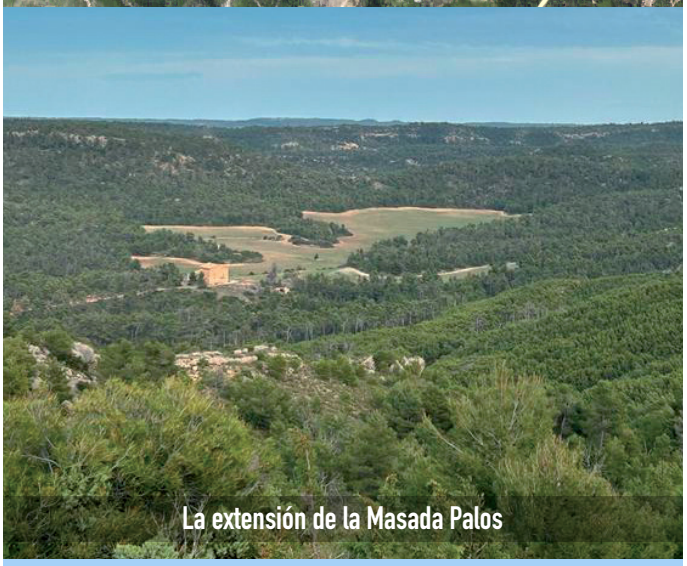
En la actualidad el edificio presenta un estado de conservación correcto La fábrica del edificio respecta las características arquitectónicas propias a la tradición local, con amplios muros de tierra compactada que descansan sobre un basamento de piedras. Llama la atención de que para la construcción de los fundamentos y de las esquinas se usaron elementos irregulares desbastados de forma grosera y no los clásicos sillares de piedra arenisca. Ello nos lleva a plantear la hipótesis de que dicha construcción, posiblemente, fue levantada en el siglo XVIII o XIX.



La Masada Palos



Localización de las tierras asociadas a las Masadas


La extensión de la Masada Palos


La Val del Siscar

LA MASADA SISCAR

El Barranco del Siscar, que el IGN denomina Val de la Zahoyera, se diferencia del anterior por su carácter angosto. Existen dos teorías plausibles acerca del origen del término Siscar. La primera lo relaciona con la presencia de enea, una planta gramínea que crece en abundancias en ambientes húmedos. Los silleros subían hasta la val para recoger los fajos de sisca que emplearían para reparar y tejer el entramado de los asientos. La segunda lo relaciona con los Siscar de Codoñera, una familia de infanzones influyentes en la vecina población.

Las estructuras originales, desgraciadamente, se han perdido, solo perduran las paredes de unas pocas estancias; ello, evidentemente, dificulta la reconstrucción de su aspecto original. El edificio fue construido escalando la pendiente que iba desde los bancales inferiores hasta el camino que serpenteaba hacia la Val Comuna; en la parte baja las cuadras para las caballerías, en el espacio intermedio la casa habitación y en el piso superior el acceso a la era.

La Masada Siscar se diferencia de la Masada Palos por su diseño modular, apreciándose la presencia de estancias que fueron añadidas con el paso del tiempo. Los paredes interiores fueron levantadas mediante tapial de tierra, pero para los muros exteriores se usó principalmente bloques de piedra irregular. Dentro de las particularidades del edificio, destacamos la presencia en la cara Sur de la planta superior de una habitación con un perímetro semicircular. Curiosamente en uno de los sillares de dicha pared se halla grabada una cruz de unos veinte centímetros. ¿Por qué se realizó este tipo de grabados en la fachada? Las razones pueden ser varias pero la más generalizada es verlo como un símbolo protector de la casa. En el siglo XX, aún pervivía la costumbre de santiguarse al salir a la calle. Eran gestos interpretables como una protección frente a los posibles peligros del mundo. La masada era un lugar de refugio, al salir por la puerta la persona se exponía a los peligros cotidianos. La cruz servía a su vez de oratorio, a modo de Humilladero, cuando el masovero salía a trabajar, o retornaba de un viaje.

A unos cincuenta metros al oeste de la Masada Siscar hallamos un edificio derruido. El IGN le asigna la función de corral pero por las características de su fábrica: con sólidos muros de piedras, por su localización, erguido sobre un promontorio de difícil acceso, suponemos que fue empleado para otras funciones como podría ser el de torre de guardia.

LOS CALDUC

La familia Calduc se instala en Calanda al inicio de los años 30 del siglo XIX. La fratría Calduc la componen unas doce personas: Jacinto, el patriarca, y su mujer Josefa Ferrer, su hijo Ignacio y su nuera Ramona Faci y demás nietos.

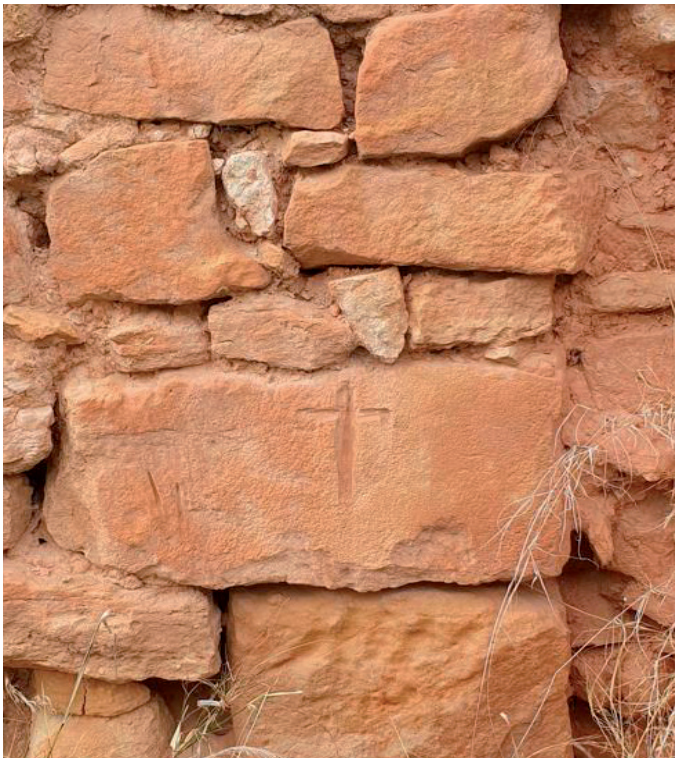
Los Calduc son naturales de Monroyo y Josefa de la vecina Codoñera. Jacinto compra el Siscar, manda levantar la masada que acogerá a su descendencia y delega en Ignacio el cultivo de unas tierras que disponen de unas condiciones muy favorables; la Val es el nexo entre la comunidad de carmelitas del Desierto y las tierras situadas al Este del Guadalope. La presencia de manantiales a lo largo de la Val alimentan un pozo de muy buena factura y una acequia cubierta que baja desde el convento hasta la ribera del río, pasando por el Siscar, Valcomuna y Royales. Mediante un sistema de balsas consiguen retener agua durante todo el año, e incluso desarrolla unas zonas de regadío en precario.

Desgraciadamente en 1834 fallecen, con pocos meses de intervalo, Josefa y Ramona, las esposas de Jacinto e Ignacio, privando a la familia de sus referentes femeninos; ello obliga, en cierta medida, al joven Santiago Caldú Faci a tomar matrimonio con Antonia Peris Vallés quien asume la dirección de la casa.

Jacinto y su familia sufren durante los primeros años de su matrimonio las vicisitudes de la Primera Guerra Carlista. Desamparados ante los desmanes ocasionados por ambos bandos, los Calduc son puestos a contribución tanto por los guerrilleros carlistas que dominan las sierras circundantes como por las columnas liberales que persiguen a los anteriores. Parte de sus cosechas sustenta los comedores del hospital carlista, sito en el monasterio de los carmelitas; parte es requisada para alimentar a los combatientes. En ese contexto tan hostil, que supone una pauperización de los recursos económicos de la familia, nace en 1839, Josefa, la primera de la saga de doce hijos que tendrá el matrimonio formado

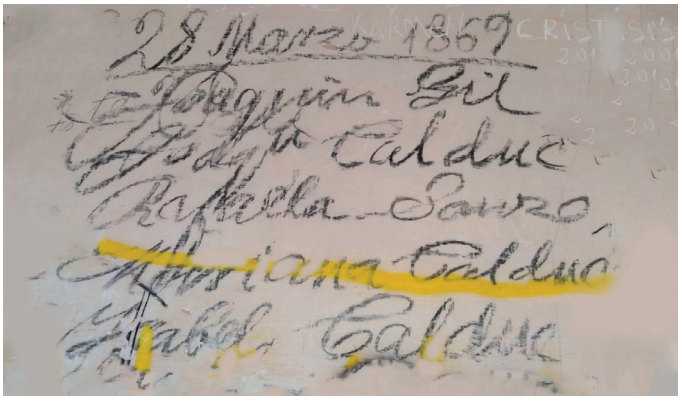








Maribel Pastor Guallar trillando en la era del Siscar.



Desierto de Calanda, inscripción fechada en 1869



por Santiago y Antonia. Entre 1839 y 1844 conviven bajo un mismo techo cuatro generaciones de Calduc: Ignacio (1), Jacinto (2), Santiago (3) y Manuel (4), hijo del anterior.

La puesta en valor del suelo supone escalar las vertientes de la val con sólidos muros. A lomo de macho, toneladas de piedras son cargadas en carros, desplazadas y colocadas unas sobre otras hasta conformar un paisaje que conocemos en la actualidad. Los masoveros del Siscar también penetran en los barrancos limítrofes hasta maximizar la superficie de tierras arables.

En 1844 muere Ignacio, y Jacinto asume el liderazgo, convirtiéndose durante una década en el Señor del Siscar, convirtiéndose en el Pater-familia de los Calduc. Para sus hijos, mucho trabajo y poca diversión sino es escaparse hasta el vecino monasterio y jugar entre sus ruínas. El 28 de marzo de 1869, Joaquín, Mariana e Isabel Caldú Peris, acompañados de Joaquín Gil y Rafaela Sanz, usando un carboncillo, rotulan sus nombres en la pared de los que fue el comedor de los frailes.

A pesar de vivir en una partida alejada de la Escuela de Primeras Letras, Santiago ha recibido una educación que le permite leer, escribir y negociar, asegurando de tal manera el atesoramiento de cierto capital.

Llegado el ocaso de su vida, de los doce hijos que tuvo con Antonia le sobreviven siete. Según la ley aragonesa, la división de la herencia es, salvo testamento que lo estipule, igualitaria entre los hijos; ello supondría la fragmentación de la masada y el desmembramiento del trabajo de tres generaciones. Santiago decide proteger el patrimonio familiar y entrega la masada en herencia a su primogénito Manuel.

Mas allá del legítimo interés de un padre por proteger su patrimonio, hay que tener en cuenta que las raíces de los Calduc están afincadas en el Matarraña, territorio donde prima la figura del "hereu" sobre los segundones. Joaquín, Juan José, Tomás y Ramón abandonan la casa Calduc para instalarse en el barrio del Humilladero. A sus hermanas le corresponde una dote, María Pilar se casa con Joaquín Centellas y se instala en las Cantarerías, Ramona por su parte contrae matrimonio en La Ginebrosa.

En 1890 los Calduc se han convertido en un contribuyente relevante de Calanda; Manuel aporta anualmente 129 pesetas a las arcas del estado en



Detrás: Valentín Caldú, Maribel Pastor, [...], Carmen Serred, María Rocaful, En el centro: Manuel Caldú, Francisco Navarro, Pedro Caldú, Pedro Joaquín Caldú En la parte inferior: Ángel Navarro, [....], Conchita Navarro, Francisco Navarro, [....]

concepto de contribución. Para Joaquín, Tomás y José Luis, sus hermanos menores, la suerte es dispar, viéndose en la obligación de emplearse como jornaleros.

En 1892 Manuel coloca sobre el portal de su casa un escudo que apostilla la presencia de los Calduc en El Siscar. El escudo recoge elementos propios a la infanzonía; en la parte superior un casco de caballero ornado con tres plumas de avestruz, en el centro el símbolo de la val: la sisca.

A inicios del siglo XX, Manuel, siguiendo el ejemplo de su padre, entrega la masada a Valentín, su hijo mayor. Domingo, el segundón, se desvincula del Siscar y pasa a tomar la masada de Los Royales, donde desarrolla una importante actividad agrícola. Valentín Calduc Vallés y María Manuela Ponz serán la quinta generación en residir en el Siscar, sumándose a continuación Pedro Joaquín Calduc Ponz y María Rocaful García. En los años 30 del siglo XX la familia Calduc sigue trabajando las tierras pero las nuevas generaciones toman aposento en Calanda. Manuel, el primogénito de Pedro Joaquín y de María



Pedro Joaquín Calduc Ponz con sus hijos aventando tras la trilla.

Rocaful, nace en la calle del General Cascajares de la localidad.

Las tierras des Siscar seguirán trabajándose de forma intensiva hasta los años 80 del siglo pasado, abandonándose posteriormente de forma paulatina.

En los años venideros se celebrará el bicentenario de la presencia de los Calduc en el Siscar, todo un hito símbolo de la perseverancia, del sacrificio y del amor de una familia por las tierras heredadas de sus antepasados



Durante el verano, los Navarro Serred subían desde los Royales a visitar a sus parientes, los Calduc, en el Siscar.

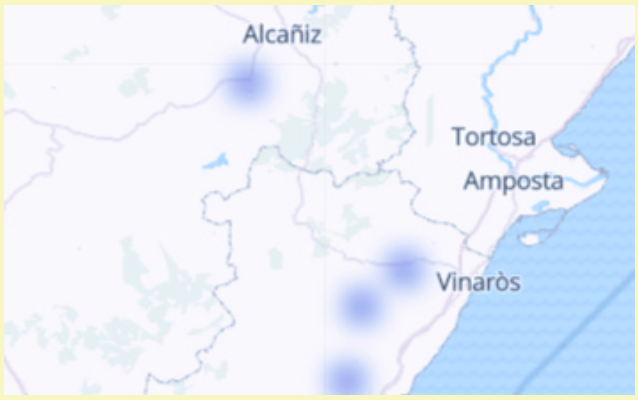


La séptima generación: Valentín Caldú Rocafull y María Isabel Pastor Guallar (1955)

NOTA GREC

¿CALDUC o CALDÚ? ¿Se ha equivocado el GREC ? ¿es un error tipográfico?

El apellido orginario de los propietarios de la Masada del Siscar fue CALDUC, apellido que llevaron todos y cada uno de sus exponentes entre 1830 y 1928.

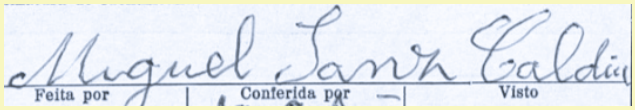


La presencia del apellido Calduc en la península se limitaba en el Siglo XIX, al Bajo Aragón y a la provincia de Castellón; expandiéndose posteriormente al Norte de África, a consecuencia de la emigración levantina que partió a colonizar los territorios franceses de Algeria a partir de 1850.

El cambio ortográfico ocurre en el registro civil de Calanda en 1928. En 1925 se registraban los nacimientos de Joaquín CALDUC Asensio y Antonio Sanz CALDUC; dos años más tarde, el mismo funcionario que había inscrito los anteriores, procedía a la eliminación de C final y la inclusión del acento sobre la U.

Ana CALDÚ Asensio hija de José CALDÚ PALOS.

Miguel hermano de Antonio, nacido Sanz CALDUC perdió a su vez la C final cuando emigró a Brasil pero, curiosamente, conservó en su firma la ortografía empleada por sus antepasados a su llegada a la Masada del Siscar.



VÍCTOR MARTÍN ALDEA GRACIA



EL MOLINO DE ARRIBA

En Calanda, en el Cerro de Castiel, se encuentra un bello edificio construido desde origen para molino harinero, conocido popularmente como "El Molino de Arriba", cuyo nombre se debe a que está situado a una cota superior respecto al primer molino de la villa, llamado "de Abajo". A él referimos este artículo.

Mandado construir en 1842 por Agustín Cascajares Bardají, VIII Barón de Barcabo, y su esposa Catalina Azara Mata, en 1884 es reformado por Felipe Cascajares Azara y Francisca Santa Pau Cascajares. Es un edificio de planta rectangular, tres alturas y cubierta a dos aguas. En 1895 se construye un granero adosado a la parte trasera del edificio principal.

La fachada levantada por bloques de piedra labrada en sillería, forma tres cuerpos. El primero, con puerta central en arco de medio punto rebajado, y una ventana a cada lado; el segundo, con un balcón, cuya puerta va coronada por un frontón triangular sobrebajado, flanqueado por unos ventanales con balaustres; y el tercero con tres ventanas. Todos los huecos recercados por la misma piedra sillar y rejerías de hierro forjado, excepto en el piso superior, con las iniciales "C-S" distintivo de Cascajares Santa Pau. A la derecha, construido con el mismo tipo de piedra sillar, está el cubo que abastecía el agua para el funcionamiento del molino.



El acceso al edificio se realiza por la planta baja donde estaba la Sala Molinera, bajo la cual se sitúa el cárcavo, donde está la turbina del molino, al que se accede por un túnel hecho en bóveda de cañón con dovelas. Hay otra entrada a la sala de molienda por la costera de la fachada izquierda, que da al río Guadalopillo, con paso desde la carretera de Torrevelilla.

A las plantas superiores se sube por una escalera, de caja cerrada con hueco central, de seis tramos (tres por entreplanta). En la parte delantera del primer piso estaba la vivienda principal donde había un gran salón, que ocupaba el balcón central y dos salas, que eran utilizadas de dormitorios. Estas estancias estaban embaldosadas con azulejo hidráulico colocado en la reforma de 1884. La baldosa hidráulica fue un elemento constructivo y estético de gran importancia en la arquitectura en los últimos decenios del siglo XIX.



Detalle de los suelos hidráulicos del piso principal

El segundo piso era un granero que también tenía paso por la fachada lateral que daba, por el desnivel del terreno, a la altura del camino de las huertas de la partida de Castiel.

En 1943 Martín Gracia Loscos compra el molino y realiza una serie de reformas en el edificio. En el piso principal de la primera planta instala un aseo, con retrete de tabla, y también hace una cocina en un cuarto de la misma planta anexo a la vivienda. Reforma también el granero de la última planta donde divide la parte que da al frente para residencia de los trabajadores del molino. En la explanada delantera construye un cobertizo, destinado a cochera, y un lavadero aprovechando el agua de la Acequia del Batán. Los grandes pinos que hay a la entrada del molino los planta Martín Gracia en 1956, su hija Dolores recuerda que de niña su padre decía: "Pilar y Lola al molino!", Pilar Gascón Virgos trabajaba entonces en casa de la familia Gracia Gasca, y las llevaba con él a regar los pinos recién plantados con "galletas de agua" (cubos) que llenaban en el lavadero. Esos pinos todavía siguen allí...

FUNCIONAMIENTO DEL MOLINO

En su funcionamiento utilizaba la energía cinética del movimiento del agua para mover el rodezno horizontal que se encuentra en el cárcavo, situado en la parte inferior (semienterrada) del edificio, y que hacia girar las ruedas del molino para la moltura de cereales aprovechando la fuerza motriz natural del agua.

El modo de conducir el agua hacia el rodezno lo hacía a través de la Acequia del Batán que recogía el agua desviada desde el antiguo azud construido en la Baja Edad Media, ahora cubierto por el pantano, hasta llegar a llenar el cubo para conseguir un mayor empuje del agua. Una vez abierta la pequeña compuerta, el agua entraba en el cárcavo y golpeaba con fuerza las paletas del rodezno, haciéndolas girar y transmitiendo el giro a las piedras del piso superior a través de un eje llamado árbol. Posteriormente el agua seguía su curso y continuaba por el canal que discurría sobre el acueducto al molino bajo o bien era devuelta al río por el socaz.

EL CÁRCAVO - Elemento arquitectónico, semienterrado bajo la Sala Molinera, compuesto básicamente por dos elementos: una rueda de madera o metálica, con una serie de palas llamada rodezno que recibe el empuje del agua y gira horizontalmente; y un eje o árbol compuesto por una parte superior de hierro o espada que cruza la piedra inferior para unirse a la superior por medio de la lavija que encaja en la rueda móvil arrastrándola en su giro; y una inferior de madera que encaja en el rodezno, llamada maza. En el cárcavo nos encontramos los siguientes mecanismos hidráulicos:

BOCÍN – Regula la salida del agua del cubo a través de un orificio. Tiene una forma troncocónica. Esta pieza está conectada a una llave que regula el agua que sale y se puede cerrar, parando todo el mecanismo del molino, o abrir regulando la velocidad de la molienda, en función del agua que se deja pasar directamente hasta el rodezno.









Túnel del acceso al cárcavo del molino – Bocín y turbina (el rodezno no se conserva) – Compuerta del Socaz.

CERRAJA - Pequeña compuerta del saetín.

RODEZNO (TURBINA) - Rueda hidráulica que gira con el agua a presión que entra desde el cubo por el bocín.

ÁRBOL - Eje vertical que transmite el movimiento del rodezno a la muela volandera.

PUENTE - Palanca de alivio.

SOCAZ (DESAGÜE) - Canal por el que el agua es devuelta al río o desviada por el canal hasta el acueducto de entrada al Molino de Abajo.

Para entender el mecanismo de desagüe de este molino hay que tener en cuenta que las aguas sobrantes del molino alto abastecían para su funcionamiento al desaparecido Molino de Abajo (siglo XVI), que reemplazó al primitivo molino de época bajomedieval.

LA MAQUINARIA DE MOLIENDA

El mecanismo de molturación consiste en dos piedras cilíndricas, las muelas, con una abertura central. La superior o volandera es móvil y sus giros sobre la de abajo o durmiente (se mantiene fija) provocan el rozamiento para moler el grano. El cereal se almacena en una tolva de madera de forma tronco-piramidal invertida, para poco a poco caer por el agujero central entre las muelas que la convierten en harina que va a parar a un cajón de madera o harnero. Existía la posibilidad de regular el grosor de la harina variando la separación de las piedras por medio del alivio. Cada cierto tiempo era necesario levantar la muela volandera para picarla y renovar las estrías interiores con la ayuda de una piqueta.

En la Sala Molinera, situada en la planta baja, nos encontrábamos con los siguientes elementos:

CABRIA – Grúa que se utiliza para mover las muelas. Las estrías de las piedras de moler se desgastaban por el uso y se tenían que cincelar periódicamente. Para mover y voltear dichas piedras se utilizaba un dispositivo llamado Cabria. Sobre la estructura en la que descansaban las piedras de moler se levantaba una percha en ángulo, reforzada con un cartabón, al final de la cual colgaban unas pinzas de hierro que se cogían a los orificios esculpidos en los laterales de las piedras de moler. Con el peso, las pinzas se cerraban sobre las piedras de moler y de este modo eran izadas y volteadas para proceder a su reparación.

CERNEDOR: Máquina que sirve para separar el salvado de la harina.

TORNO O HUSILLO – Tornillo que permite elevar las muelas.

TRAMOYA (TOLVA) – Embudo de madera por donde se vierte el grano.

BURRO - Bastidor de madera en la que se apoya la tolva.

CANALETA – Pieza que conduce el grano desde la tolva al ojo. Va suspendida de cordeles y vibra con la carraca.

GUARDAPOLVO – Estuche cilíndrico o poligonal que cubre las muelas.

OJAL – Apertura en la muela volandera por donde va cayendo el grano.

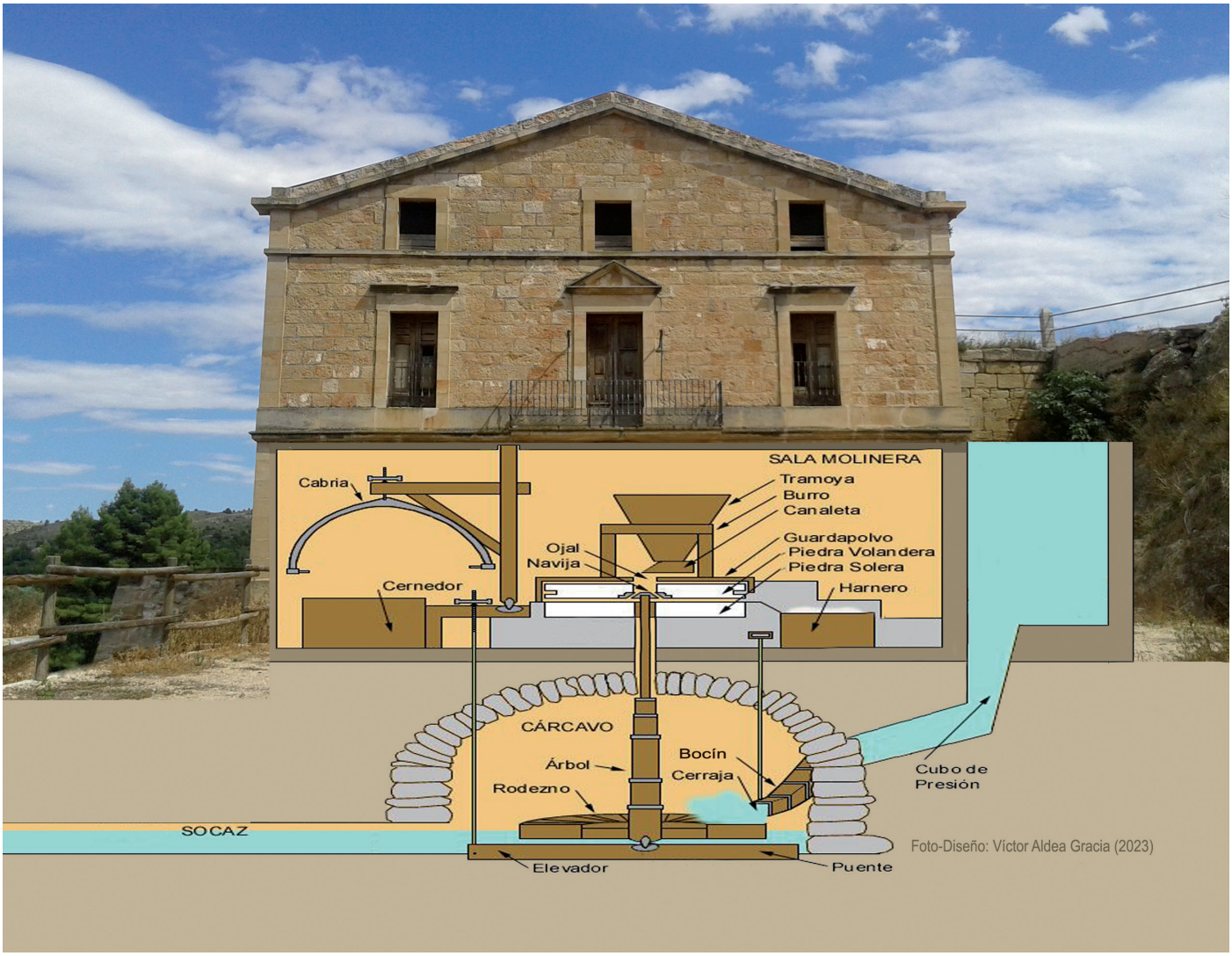
NAVIJA - Pieza de hierro situada en el extremo superior del árbol que encaja en una muesca de la piedra voladera y transmite el movimiento giratorio de esta.

PIEDRA VOLANDERA - Muela superior, móvil, que se extrae con la cabria.

PIEDRA SOLERA - Muela inferior, fija y más gruesa, que apoya en la bancada.

HARNERO (CAJÓN HARINERO) – Cajón de madera en el que cae la harina molida.

Todo un compendio, de piezas, artes y elementos culturales, la que conforman los molinos hidráulicos que se han ido conformando y heredando a lo largo de los años, desafortunadamente en el caso de Calanda han desaparecido y únicamente queda el edificio del Molino de Arriba del que actualmente solo se conserva el cubo, el cárcavo, y el socaz que abastecía de agua al Molino de Abajo a través del puente acueducto que está sobre la carretera de Torrevelilla.



FÁBRICA DE HARINAS EL GUADALOPE

La historia del Molino de Arriba comienza en 1842 cuando don Agustín Cascajares Bardají construye en la partida de Castiel, del término de Calanda sin número, un molino harinero de dos piedras. Dicho molino pasará a su hijo don Felipe Cascajares Azara que continuará con dicha actividad que a su vez, heredará su hija Justa Cascajares Santa Pau. Doña Justa muere en 1930 y al fallecimiento de su marido don Joaquín Fortón pasa a manos de su sucesora, doña Catalina Fortón Cascajares, marquesa de Valdeguerrero, en escritura notarial otorgada el 28 de abril de 1931. El molino hasta 1936 será explotado como molino maquilero por Domingo Cardona Albiac.

Tras la Guerra Civil pasa a funcionar en régimen de fábrica, denominándose Fábrica de Harinas El Guadalope, según autorización concedida por la Delegación del Servicio Nacional del Trigo el 3 de diciembre de 1941, pero el 21 de enero de 1942, por no poder abonar las adjudicaciones hechas a esta fábrica, se pasaron éstas a la Harinera del Pilar, no adjudicándosele más trigo.

En 1943 la marquesa vende "el molino Alto de Calanda" a Martín Gracia Loscos, el cual estará unos años sin funcionar ya que al poseer la fábrica del Molino de Abajo llamada "La Calandina" y además formar parte junto a Juan José Gasca de la sociedad denominada Harinera del Pilar de Calanda se entendía que, de funcionar entonces la fábrica del Molino de Arriba, lo único que podía pasar era producir pérdidas en las otras. Desde entonces y hasta finales de la década de 1950, funcionó, no de forma continua y sólo cuando se solicitaba ese servicio, como molino de piensos, donde había una piedra de molino dedicada a la molturación de cereales no panificables y un triturador dedicado al mismo fin, un alternador que producía alumbrado a las dos fábricas y a las viviendas de los obreros de las mismas, como también dos turbinas de cámara cerrada y aspiración, las cuales movían las máquinas mencionadas.

Durante esa etapa dedicada a la molturación de piensos, Martín Gracia Loscos, pone en este molino a su primo Pascual Conesa Gracia, que anteriormente estuvo de molinero en Foz-Calanda y de allí se vino a trabajar al Molino de Abajo de Calanda, donde su hermano Vitoriano estaba de jefe molinero. Allí trabajó sus últimos años junto a sus hijos Pascual y Aurelio Conesa Espallargas a los que enseñó el oficio.

Las dependencias destinadas a vivienda estaban en las plantas superiores, aunque Martín Gracia y su familia seguirán viviendo en el Molino de Abajo que era donde residía él y su familia.



Martín Conesa Barceló y Martín Gracia Loscos



María Martín Lorenzo y Mariano Castañer Vallés



Pascual Conesa Gracia con su mujer María Espallargas Sauras y su hijo Aurelio







El Acueducto del Molino

Fábrica de Harinas La Calandina / El Guadalope

Diseño-fotografías
Víctor Martín Aldea Gracia (2023)

En el piso principal de la primera planta vivían su mujer Joaquina Barceló Escuín, y su hijo Martín Conesa Barceló, que nació allí el 1 de febrero de 1945. En la vivienda de la segunda planta el señor Mariano Castañer Valles, contable de los molinos, su esposa Aurora Martín Lorenzo y sus hijos José Luis y Aurorín Castañer Martín. También vivieron en el molino, Pascual Conesa Gracia con su mujer María Espallargas Sauras y sus hijos Pascual y Aurelio Conesa Espallargas.



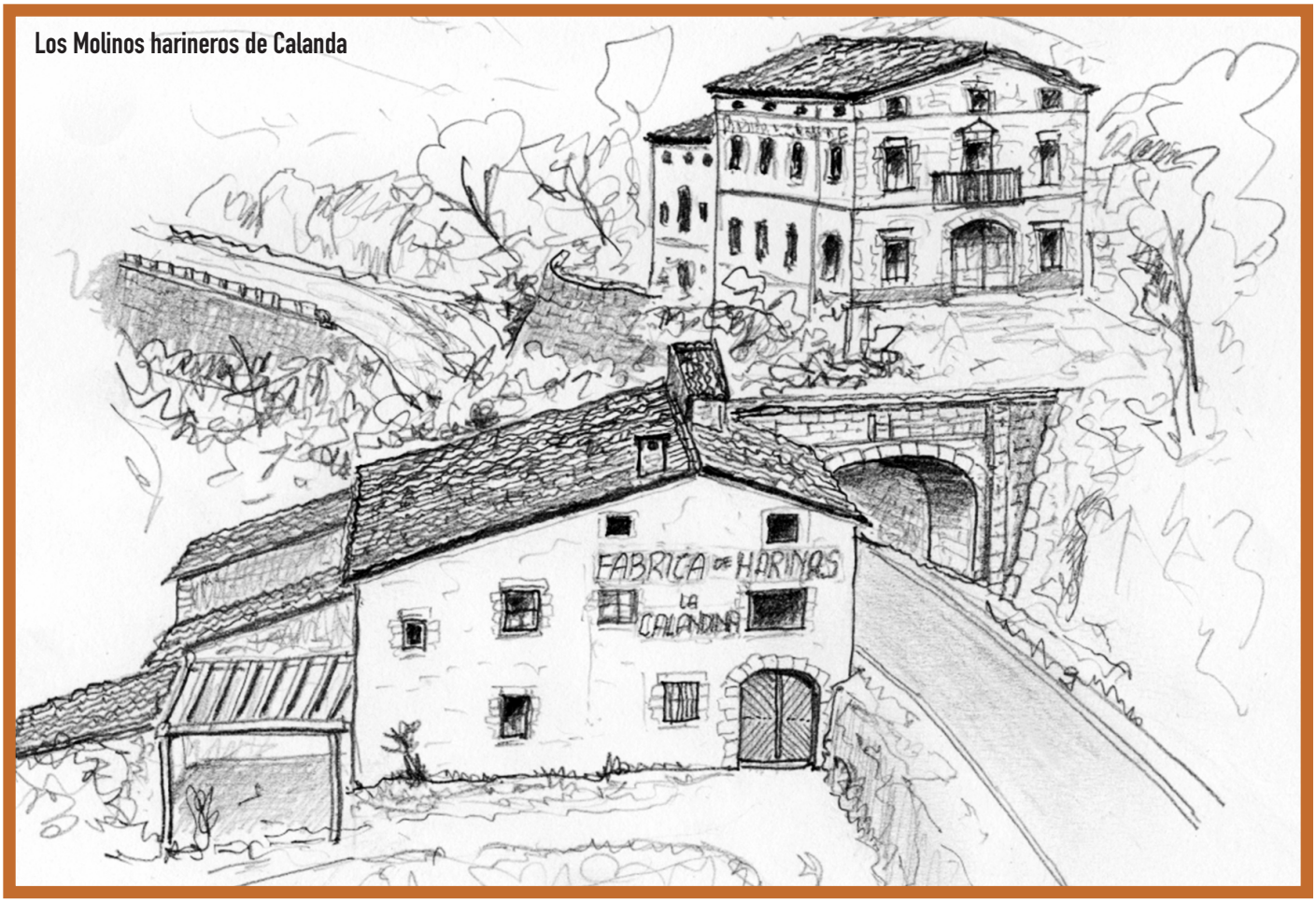
Aurelio contraerá matrimonio en 1961 con Caridad Aguilar Pauls y sus primeros años de casados los pasarán allí donde nacerá el 23 de febrero de 1963, en la habitación de la ventana central de la última planta, Manuel Pascual Conesa Aguilar que será el último que nace en tan singular edificio. Otros de los trabajadores del molino ocupaban las viviendas del Batán.

A finales de la década de 1950 Martín Gracia cierra el molino con la idea de remodelarlo, compra en Barcelona la nueva maquinaria que llega a Calanda y queda a la espera de instalarse para abrirlo nuevamente como fábrica de harinas. Proyecto que no llegó a su fin a consecuencia de la larga enfermedad que Martín padeció hasta su muerte el 5 de septiembre de 1962.

Cuando se habla del Molino de Arriba es inevitable, a la vez que necesario, hacer mención al primigenio Molino de Abajo del que haremos una breve reseña. El Molino Harinero de Abajo era también un molino hidráulico de cubo, propiedad de Manuel Casanova Gasque y Antonio Sauras Barberán, precedente de compra en pública subasta de bienes nacionales en virtud de las leyes desamortizadoras de 1855 y que en su origen perteneció a los Bienes de Propios de Calanda, que poseían en común y proindiviso el negocio de molienda compuesto por cuatro piedras para deshacer. Por otro lado, la propiedad del edificio pertenecía 1/3 parte a Manuel Casanova Gasque; 1/3 parte a Miguel Sancho Izquierdo, Elisa Sancho Izquierdo y Manuel Sancho Casanova; y de la otra tercera parte, 1/6 a Antonio Sauras Barberán y 1/6 a Serafín Leal.

En 1935 Martín Gracia Loscos alquila el molino a sus propietarios por diez años, pero en 1942, antes de cumplirse y vencer ese arrendamiento, compra el negocio molinero y su salto de agua, a Manuel Casanova Gasque y a Antonio Sauras Barberán instalando nueva maquinaria moderna





convirtiéndolo en Fábrica de Harinas La Calandina y a su vez también adquiere la parte del edificio perteneciente a Serafín Leal.

Martín Gracia Loscos fallece en 1962 y la Comunidad de Regantes del Guadalope se interesa en comprar el salto de agua llamado "salto de los Batanes", y su viuda, Dolores Gasca Cobo, lo vende el 10 de marzo de 1963 junto a los dos edificios. La venta del edificio del molino de Abajo se realiza proindiviso junto a sus otros propietarios, el 25 de febrero de 1963. El negocio de la Fábrica de Harinas La Calandina continuará en manos de Ángel Gracia Loscos, que en 1958 lo toma como arrendatario, hasta que cierra su actividad definitivamente en 1965.

La Comunidad de Regantes del Guadalope usará el edificio como almacén hasta que en 1969 lo alquila, junto al Molino de Abajo, a Juan Antonio Julián Prats que instalará en sus dependencias una granja de engorde de pollos que estará funcionando hasta mediados de la década de los ochenta.

Desafortunadamente en esa etapa son demolidas las estancias de todas las plantas dejándolas diáfanas para su nuevo uso como granja, desapareciendo muchas de sus piezas de ornamentación originales (tabiques, suelos, azulejos, carpintería...) con el consecuente deterioro de los elementos estructurales que dejaron el edificio, también el del Molino de Abajo, en un estado lamentable.

A partir de 1995 se acometen obras de acondicionamiento del tejado, restauración de la fachada y se derruye el granero que había en la parte trasera. En 2010 se realiza una exhaustiva limpieza del cárcavo, limpiando su acceso y las canalizaciones que conducían el curso del agua hasta el molino bajo.

Este particular edificio comenzó su funcionamiento en 1842 como molino harinero siendo la actividad para el cual fue concebido por la familia Cascajares. Pasando su propiedad en 1944 a Martín Gracia Loscos que se lo compra a doña Catalina Fortón Cascajares y será hasta 1962 la función que durante 120 años tendrá dicho edificio.

El Molino de Abajo, construido a finales del siglo XVI, se derriba en 1995 por amenazar ruina..., aunque esta será la historia del próximo capítulo sobre Los Molinos de Calanda.



ESCRITORES CALANDINOS

INTRODUCCIÓN

El pueblo de Calanda, ha sido fecundo en hijos preclaros. La fama de algunos ha traspasado las fronteras. Luis Buñuel, Gaspar Sanz y Miguel Juan Pellicer, son buenos ejemplos. La de otros, no ha ido tan lejos, pero no por ello deja de ser valiosa su contribución al mundo de las letras, el arte, la milicia, la ciencia o la religión.

Pascual Madoz en el magnífico Diccionario que publicó en los años 1845-50, nos dice de la voz Calanda y tras referirse al célebre Milagro experimentado por Miguel Pellicer: "... También cuenta esta villa muchos hijos que ilustraron su nombre en la iglesia, en la administración y en las armas; un obispo, un general de las galeras en Malta y secretario del Gran Maestre, dos ministros del supremo Consejo de Castilla, varios doctores y catedráticos en arte, teología y leyes en las universidades de Alcalá, Zaragoza y Huesca, y diferentes superiores generales en las órdenes regulares."

Numerosos han sido los que con la pluma han alcanzado nombradía y, con ellos, la ha alcanzado su pueblo natal. Desde una monja poetisa a un cardenal, que aún era obispo cuando Madoz publicó el Diccionario, pasando por una serie de cultivadores de los mas diversos géneros, todos tienen en común sus raíces calandinas. Se va a tratar aquí de algunos de ellos, sin que pretenda ser exhaustivo el estudio ni el análisis de su obra. Cada uno exigiría una amplia investigación monográfica y un minucioso estudio de su biografía y de sus escritos para descubrir toda la riqueza que atesoran.

JUAN DE SESSÉ Y BALAGUER

Calandino fue otro músico importante, posterior a Gaspar Sanz. Se trata de D. Juan de Sessé y Balaguer que nació en 1736. Comenzó la carrera de filosofía en Zaragoza, pero los problemas que tuvo en aquella época con la vista, le obligaron a abandonarla. Nos dice Latassa que volvió a su patria, donde estudió la música con el organista local por espacio de un mes. Se admiró éste de la inteligencia que mostraba y cogió celos, escondiéndole los papeles con los que le enseñaba. Siendo aún mas vehementes sus deseos de aprender, solicitó otros de los que se valió durante un año, yéndose luego a Zaragoza. Allí tomó lecciones de D. Joaquín Nebra, organista mayor de la Seo y aprendió composición de D. Luis Serra, maestro de capilla del Pilar. Llegó a ser maestro de capilla y organista de San Felipe de Neri en Madrid, maestro de capilla en la catedral de Ávila y más tarde, el 7 de Enero de 1769, organista primero de la

capilla Real. Desempeñó esta última plaza durante 32 años. Entre sus composiciones figuran fugas para órgano y clavicordio, versos de órgano para días solemnes por los ocho tonos sobre el cántico del "Magnificat" (1776) y de los Salmos, sonatas de violín y viola y otras muchas obras. Su hijo, D. Basilio de Sessé y Beltran, que nació en la Parroquia de la Seo de Zaragoza en 1756, fue como su padre un eminente músico y compositor.

NOTA GREC

La familia Sessé desciende de Gargallo (Teruel). Pedro Sessé y María Pastor se instalan en Calanda en torno a 1640; su hijo Juan desposará con la calandina Juana Gil y alcanzará cargos de responsabilidad dentro del Consejo de la Villa siendo nombrado Jurado Mayor en 1665.

Entre la amplia descendencia de los Sessé se encuentra Juan de Sessé Balaguer hijo de Pablo. Juan contrae matrimonio en 1756 con María Osoria Beltrán y Becha, hermana de Joaquín organista principal de la Catedral de Toledo. Juan Sessé tuvo cuatro hijos de este matrimonio: Basilio, José, Raimundo y Vicente.

Seis fugas para piano
Juan de Sessé y Balaguer

FRAY MATHEO DE LOS ÁNGELES

Escritor nacido en el siglo XVII, al igual que Gaspar Sanz, lo era fray Matheo de los Angeles (1697- 1773). Hijo de José Mateo y de Catalina Aguilar. Profesó de religioso carmelita descalzo y fue prior de los conventos de Enguera y Valencia antes de la primera mitad del siglo XVIII. Llegó a ser definidor general de su religión.

Cultivó con éxito el hebreo hasta el punto de escribirlo con corrección. Tuvo grandes dotes de elocuencia. Entre su obra se encuentran varios papeles en prosa y en verso. Imprimió una "Oración evangélica en la célebre fiesta del Gloriosísimo Padre y Patriarca San Ivan de Dios", con licencia en Alcalá, en la imprenta de la Universidad (1674). Se halla un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid.

También vieron la luz de la imprenta algunos de sus sermones. Así: "Feliz recuerdo de la mayor obra que hizo Dios por el hombre" (Madrid, Ruiz Murga, 1707, 4º, 22 pag.) y "Sermón fúnebre que en las exequias de la Venerable Madre Esperanza de Christo, religiosa carmelita ... " (Valencia, Vda. de Bordazar, 1747, 4º, 98 pag.). Este último libro, que he tenido oportunidad de consultar en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, esta censurado por Fray Thomas Perez, que hace un elogio del autor. Su estilo es el de una oración fúnebre en la que se ensalza la vida ascética de la Madre Venerable. Sus prodigios, apariciones, adivinaciones, milagros, sacrificios y penitencias, son narrados de una forma estremecedora.

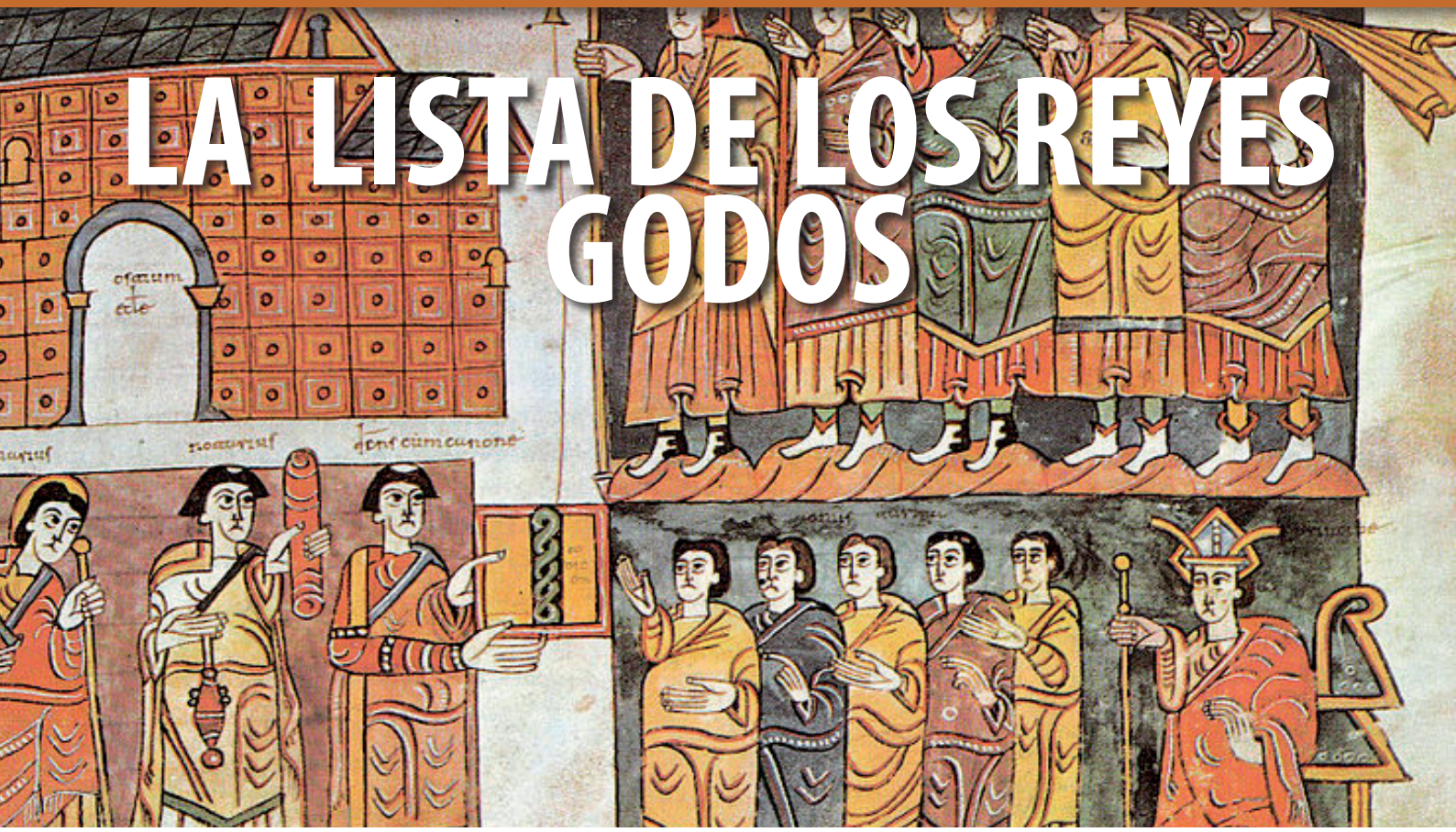
NOTA GREC

Mateo Aguilar Pallarés nace en Calanda el 30 de julio de 1698. Es hijo de Josep Aguilar Daudén y de María Pallarés García. Jura su profesión de fe el 22 de septiembre de 1714 en Zaragoza. Los Aguilar formaban parte de las primogénitas familias Cristianas Viejas de Calanda, su tatarabuelo Miguel fue uno de los treinta y tres cofrades que fundaron la Cofradía del Santísimo en 1584.



LORENZO GASCA CASTÁN

LA LISTA DE LOS REYES GODOS



INTRODUCCIÓN

Paseándonos por el castillo de Calanda, ahí donde estuvo en el siglo XX la escuela de Primeras Letras, si cerramos los ojos y nos dejamos llevar por el viento de la historia, oiremos a niños y niñas murmurar: Ataúlfo, Sigérico, Walia, Teodorico, Turismundo, Recaredo, Siuntila. Generaciones de alumnos memorizaron la lista cronológica de los treinta y seis reyes que gobernaron la península entre los siglos V y VIII. Esta lista se convirtió en un tópico de la enseñanza en España, acabó asimilando la Historia como un absurdo ejercicio memorístico y supuso desprestigio para uno de los pilares de las ciencias humanísticas.

¿Por qué motivo se hizo tanto hincapié en la genealogía de los reyes godos en las escuelas? ¿Quienes fueron y qué aportaron a la construcción de España los visigodos? Finalmente, ¿Qué sabemos de la presencia goda en el ámbito calandino?

Para contestar al conjunto de las preguntas iniciaremos nuesrtro relato remontando hasta los años 30 del siglo XX.

EL MITO GÓTICO

Al finalizar la Guerra Civil, las directrices del Ministerio de Educación Nacional impusieron en el currículum el estudio del Mito Gótico con la voluntad política de sellar en el inconsciente colectivo de las nuevas generaciones el concepto inquebrantable de Unidad Nacional. La jefatura del Caudillo, emulando el ideario de las corrientes conservadoras que surgieron del periodo decimonónico, buscó en las fuentes documentales Bajo Medievales los referentes históricos que refrendasen la instauración de un Estado-Nación en el territorio peninsular. Para ello acudieron a un remoto pueblo invasor: los Godos. Propagaron la idea que España había nacido en tiempos de los reyes godos y convirtieron al rey Recaredo en paladín de la religión católica.

Entre los textos fundadores del Mito Gótico se encontraban **La Historia Gothorum** de Isidoro de Sevilla (ca. 624) - el obispo sevillano defendía la identidad gótica de Hispania unida bajo una misma corona - y la **Crónica Albeldense** (ca. 881) donde se plasmaba la teoría de la reconquista. Los clérigos mozárabes revindicaban en éste la herencia visigoda del reino de Asturias a través la genealogía

mítica del godo Pelayo; a su vez encomendaban a los reyes cristianos vencer a los invasores musulmanes, a los enemigos de la fe. La crónica de la Guerra Civil encomendaría al Caudillo vencer al enemigo de la fe: la República.

Las autoridades también se interesaron por la liturgia hispano-visigoda, el canto mozárabe de Toledo, convirtiéndolo en un carácter diferencial de la iglesia española. Así, el 30 de mayo de 1939, día en que Franco fue elevado a la categoría de Homo missus a Deo, la ceremonia religiosa incorporó en su liturgia diversas antífonas cuyo origen remontaba al periodo altomedieval. La letra original de **Al regreso del Rey de la guerra** fue adaptada convirtiéndose en **Al regreso del caudillo de la guerra**.

Cambiando las palabras rex (rey) por dux (caudillo) y thronum (trono) por dominatum (dueño), resltaban el carácter de "elegido" del caudillo y legitimaban su poder a través de la memoria visigoda y el rito hispánico.

LA ARQUEOLOGÍA AL SERVICIO DE LA IDEOLOGÍA

Durante el primer franquismo, y por mediación del Comisario de Excavaciones Arqueológicas, Julio Martínez de Santa-Olalla, el papel que adquirió el goticismo fue especialmente relevante. Hasta la fecha, la arqueología en la Península Ibérica había sido fundamentalmente promocionada por la prehistoria y la arqueología romana; los estudios del período visigodo apenas se habían iniciado.

Una de las hipótesis por las que Santa Olalla mostró más interés fue la arianización de España a cargo de los celtas y posteriormente de los godos. Los celtas fueron un grupo de pueblos antiguos que habitaron la Europa central y migraron hacia la Península durante el período de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, instalándose principalmente en la Meseta y en el área septentrional. Los celtas se convirtieron en el nexo que emparentaba España con la pujante Alemania; la cultura íbera, cuna del substracto autóctono, fue desplazada a un segundo plano.

Santa-Olalla lanzó en amplio proyecto político-científico vinculado con un interés oportunista por relacionar la tradición científica y política de la Península Ibérica con la Alemania nazi a través de la arqueología de época germánica. La supuesta presencia de población aria en la Península atrajo la atención de las autoridades nazis y en particular del Reichsführer-SS E.Himmler, el presidente de la Ahnenerbe, entidad pseudocientífica que estudiaba las teorías relacionadas con los estudios antropológicos sobre los pueblos indogermánicos. El contacto del investigador español con la institución alemana, entonces aparentemente científica, fue positivo para ambas partes, y se reforzó al ser designado Santa Olalla para acompañar como guía a Himmler en su itinerario por España en 1940. El tesoro visigodo hallado en la necrópolis de Casteltierra acabó siendo enviado a Alemania para su estudio y restauración.

En la actualidad las piezas visigodas de Casteltierra siguen depositadas en los museos alemanes.



LOS VISIGODOS

Los visigodos fueron una rama occidental del pueblo Godo, aparecieron en la historia de Europa en el siglo III de nuestra era, paralelamente al movimiento migratorio de las poblaciones germánicas en dirección a las fronteras del Imperio romano. Tras saquear Roma formaron un reino con capital en Tolosa en el sur de la actual Francia. Aprovechando el derrumbe de la estructura militar romana en la Tarraconense entre el 460 y 472, entre 80.000 y 200.000 visigodos cruzaron los Pirineos y sometieron a una población de unos cinco millones de habitantes. La Península quedó bajo el yugo de un pueblo étnicamente germano, culturalmente propenso a la actividad guerrera, y que profesaba una corriente cristiana conocida como arrianismo que personificaba la opinión de que Cristo había sido creado por Dios Padre e iba en contra de la Trinidad.

Los visigodos integraban a dos grupos humanos diferenciados. Uno de ellos es el compuesto por los seniores gothorum, una aristocracia militar portadora de la pureza de tradiciones germánicas muy antiguas, con un orgullo étnico muy fuerte y una actitud muy restrictiva en sus relaciones con las sociedades ocupadas. Este núcleo central de guerreros constituía el armazón del poder visigodo. El otro grupo, sensiblemente más numeroso, estaba integrado por una población germánica de origen mucho más diverso y de estatuto social inferior, quizá vinculado a un trabajo campesino. Podemos aceptar que la instalación en el territorio aragonés de estos últimos fue escasa y no demasiado relevante. La aristocracia goda se hizo cargo del territorio que dependía de la sede episcopal de Caesaraugusta (Zaragoza) y delegaron en las élites ibero-romanas la explotación de los recursos agrícolas.

Desde el arrianismo visigodo, traído por los godos a Hispania, se evolucionó al catolicismo por medio de uno de los hechos más importantes de la historia visigoda: la conversión del rey Recaredo y el pueblo godo en el III Concilio de Toledo (589), con la consiguiente integración de los hispano-romanos en el estado visigodo. Las autoridades godas pactaron la continuidad de los Obispos a cambio de que éstos se comprometiesen a cooperar, a través de su autoridad espiritual sobre la comunidad, en la aceptación de los nuevos señores y en el mantenimiento del orden.



LOS VISIGODOS EN CALANDA

La desaparición de las villas romanas del Alto Imperio, entre las cuáles debemos incluir la Villa de la Vega de Albalate, supuso la desarticulación de la estructura hispano-romana en el valle del Ebro y una más que probable regresión demográfica. A partir del Siglo VII, una vez asentado el poder visigodo, la estabilidad social existente facilitó un crecimiento poblacional con poblados de escasa importancia, diseminados a lo largo de la cuenca del río Martín y del Guadalope.

Las fuentes documentales y la arqueología, no han aportado informaciones significativas acerca de lo ocurrido en el entorno de la partida de Albalate, durante el dominio visigodo.

Los edifcios que conformaban la villa fueron abandonados en época de la invasiones bárbaras y el material constructivo fue reutilizado por las pocas familias que permanecieron asentadas en la ribera del Guadalope, para levantar un diminuto poblado que perduró hasta la invasión musulmana en el siglo VIII.

Parte de los conocimientos artesanos cayeron en el olvido, la producción agrícola se redujo a una economía de susbsistencia abandonándose el cultivo a gran escala del cereal, de la vid y del olivo. En ese sentido es de destacar el retroceso tecnológico sufrido por el sector alfarero. Los cuencos de madera y los recipientes en cuero entraron a formar parte del ajuar de los habitantes del poblado. El uso de materiales perecederos supone con el paso del tiempo la desaparción de cualquier rastro arqueolóligo y se ha convertido en un obstáculo insalvable a la hora de abordar en profundidad las características de la Calanda visigoda.

La únicas pruebas fehacientes referentes a la época de los godos, corresponden a la presencia de necrópolis y de tumbas dispersas. Una de ellas, situada en las laderas que dominan el canal de riego, ha sido desgraciadamente arrasada por las obras de aterrazamientos de una plantación de almendreras; las demás quedan ocultas entre la maleza que rodea la acequia romana que corría hacia Castelserás. Las tumbas son de forma antropoforma y muchas de ellas excavadas en la roca, dejando una huella que por suerte ha perdurado hasta la fecha. Al estar situadas a poca profundidad, dichas tumbas sufrieron la acción de todo tipo de depredadores, sean alimañas sean humanos, perdiéndose tanto los restos óseos como el posible ajuar que le acompañaba.

Siguiendo el hilo de la temática funeraria, el arqueólogo José Antonio Benavente afirmaba en la conferencia organizada por el GREC y la Comunidad de regantes del Guadalope en 2021:

> "[...] todos los asentamientos hispanovisigodos están junto a la acequia vieja, y no solamente los asentamientos, sino también las necrópolis de esa época, que son una especie de escritura de propiedad de los terrenos, porque las tumbas estaban marcando la propiedad familiar del regadío".

En ese sentido es importante que desde el GREC iniciemos la recuperación y registro de todas aquellas tumbas y restos arqueológicos que permitan recrear el mapa de la ocupación del término de Calanda correspondiente a los siglos VI, VII y VIII.

Bibliografía:

C. TEJERIZO GARCÍA, Nazis, visigodos y Franco: la arqueología visigoda durante el primer franquismo

J.LALINDE ABADÍA, ¿Godos o visigodos en España?

Arqueología y franquismo en Canarias.

Mª V. ESCRIBAÑO PANO,Los Godos en Aragón.

C. LALIENA CORBERA, La sociedad en Aragón en la época visigoda.

Reportage :
El suelo y la sangre
(ARTE.TV)

NOTA GREC

La Ahnenerbe fue una institución dependiente de la SS, su función principal era demostrar que la raza germana era superior a las demás etnias. Para ello el gobierno de A.Hitler duplicó las ayudas a la arqueología; el 80% de los arqueólogos se adhirieron al partido Nazi, y se lanzaron a la búsqueda de los restos materiales decorados con una cruz gamada. La esvástica -un símbolo universal que existía desde hace miles de años, tanto en Occidente como en Oriente- se convirtió en el emblema de una ideología racial. Los arqueólogos de la SS consideraban que la esvástica era la prueba de una colonización germana milenaria y usaron de ello para reescribir la historia, mitificando un supuesto pueblo Alemán y vinculando la prehistoria con la actualidad. Himmler envió expediciones de arqueólogos y antropólogos hasta los confines del Tibet (1938), dónde el raciólogo Hans Gunther, pretendía hallar la prueba que los pueblos germanos habían colonizado Asia y que sus élites descendían del norte de Europa.

La búsqueda de la Atlántida, el continente desaparecido, como posible cuna de la raza aria llevó a la Ahnenerbe a destinar a las islas canarias a sus investigadores. Los guanches se convirtieron en un nuevo polo de interés; aquellos indígenas altos rubios y de ojos claros, de los cuáles hablaban las fuentes literarias, podrían ser el eslabón perdido de una raza pura y primitiva, cuna del pueblo germano.



Julio Martínez Santa Olalla junto a Himmler (1940)

EL PROCESO DE INFANZONÍA DE TOMÁS BERNAD SANZ (1758)

Se conserva en el AHP de Zaragoza un pleito civil fechado en el año 1758 que recoge en 155 hojas el Proceso de infanzonía del ilustre calandino Dr. Don Tomás Bernad, Barón de Castiel (I).

EL PROCESO

Se inicia el expediente el 16 de enero fecha en la que D. Tomás Bernad, Abogado de los Reales Consejos y residente en la ciudad de Zaragoza, nombra cuatro procuradores de la Real Audiencia de este Reyno, para que en su nombre, y representando su propia persona, presenten escrituras, autos, testigos y probanzas...

A continuación, Miguel de Lezcano procurador, presenta poder y pide al presidente de la Real Audiencia se sirva declarar que la salva de Infanzonía y privilegio de ella concedido en 1573 a Luis Bernad (vecino de Belchite) ha y debe aprovechar a Tomás Bernad como legitimo descendiente por recta línea masculina de Juan Bernad hermano de dicho Luis y, en su consecuencia, que se le deben guardar todos los honores privilegios e inmunidades que gozan los demás Hidalgos notorios de este Reyno. En dicho escrito aparecen nombrados Tomás Bernad y cinco generaciones anteriores:

> "[...] Juan Bernad (hijo de Pedro Bernad y Gracia Laluca) expresado en el artículo antecedente, hermano de Luis que obtuvo dicho privilegio, contraxo matrimonio en dicha Villa de Belchite con Violante de Langa y fueron marido y muger y legítimos cóniuges de cuyo matrimonio hubieron y procrearon en hijo suyo legítimo y natural a Bartolomé Bernad, y este del que contraxo en la misma Villa con Madalena Aloras procreó en hijo suyo a Miguel Bernad. Y que el dicho Miguel Bernad, hijo de Bartolomé y de Magdalena de Aloras expresados todos en el artículo antecedente, hizo volato de dicha Villa de Belchite a la de Calanda en donde se domicilio, y en ella contraxo matrimonio con Theresa Chicarte y procreó en hijo suyo legítimo y natural a Roque Bernad primero de este nombre, y este del que contraxo con María Pastor procreó en hijo suyo a Roque Bernad segundo de este nombre, y este del suyo con Águeda Sanz hubo y procreó en hijo suyo al Dr. D. Thomás Bernad mi parte, teniendo, criando y alimentándolo, y por tales padres e hijos y nietos respective han sido y son tenidos tratados y reputados públicamente de quantos los han conocido y de aquellos que han tenido noticia [...]".

El escribano de Cámara de la Real Audiencia notifica dicho pedimento al Ayto. de Zaragoza y al Fiscal de S.M. , partes contrarias. El Fiscal de S.M. manifiesta en un auto:

> [...]"que al Dr. D. Tomás Bernad no le debe aprovechar la sentencia de infanzonía presentada por los que dice ser sus antepasados vecinos de Belchite, porque dicho proceso está defectuoso e incluso no está clara la existencia de Juan Bernad, al que no se menciona como hermano de los provantes Luis y Gerónimo Bernad. Y porque en este Reyno hay diferentes familias del apellido de Bernades que han sido y son pecheros especialmente en los lugares de Utrillas y Montalbán. Y porque no se justifica haver estado en la possesión de la infanzonía todos sus ascendientes hasta el mismo Juan [...]"

Continúa el expediente con una serie de traslados, notificaciones y autos de ambas partes. El procurador Lezcano, negando y contradiciendo lo alegado por el Fiscal de S. M., se reafirma en lo que tenía dicho y concluye para prueba. Lo mismo hace el Fiscal pero contradiciendo lo perjudicial.

El escribano de Cámara comunica ambos autos a las partes y a los estrados de la Audiencia. Lezcano acusa de rebeldía al Ayto. de Zaragoza que no se ha pronunciado. Asimismo, presenta los artículos para el interrogatorio de testigos de Belchite y Calanda cuyos testimonios se incluirán en el proceso; y solicita se despache Real Provisión de compulsorio para que se aporten las partidas de Bautismo, Casamiento y Fe de muerte de los cinco libros de dichas parroquias.

El presidente de la Real Audiencia (el Marqués de Cruillas) manda expedir la Real Provisión, que se comunica a los curas de las citadas parroquias. Puestos los quinque libris en el oficio del escribano se presenta reproducción de las partidas con las diligencias puestas a su continuación y se pide

se junten a los autos de la causa. Se presentan además otros documentos como: el testamento de Dª Gracia Laluca, viuda del magnífico Pedro Bernad de Belchite, fechado en 1568; o la genealogía de su nieto Bartolomé Bernad para Familiar del Stº. Oficio, documento de 1600.

PROBANZA E INFORMACIÓN DE TESTIGOS

Los testigos que se presentaron en la causa que seguía contra el Fiscal de S. Mag. y el Ayuntamiento de Zaragoza sobre inclusión de su Infanzonía, afirmaron conocer al probante Tomás Bernad Sanz y su relación de parentesco por recta línea masculina con todos los ascendientes citados al principio del texto. El 16 de marzo, en Zaragoza testificaron tres vecinos de Calanda: Clemente Vidangos labrador, de 64 años; Manuel Aguilar cantarero, de 50 años; y Pablo Marco labrador, de 55 años. También lo hicieron tres vecinos de Belchite (Francisco Larraga de 64 años; Francisco Castillo infanzón, de 60 años; y, Miguel Moliner labrador, de 64 años) los cuáles declararon que:

> "savían ser que era verdad que el dicho Luis Bernad vecino de la dicha Villa de Belchite que obtubo sentencia e hizo la salva de su Infanzonía y el expresado Juan Bernad havían sido y eran hermanos carnales e hixos de un mismo padre, y por tales fueron tenidos tratados y reputados de quantos los conocieron y de aquellos havían tenido y tenían noticia, lo qual savían dichos antiguos según que también decían y afirmaban y el testigo bien entendió de ellos porque assí lo oyeron en el tiempo de las dichas sus memorias y porque fue y era entonces muy público manifiesto y notorio en la dicha Villa de Belchite y otras partes y entre las personas que de ello havían tenido y tenían más individual noticia"...

Una vez reproducidas las pruebas, el procurador Lezcano suplicó se enviaran a los autos y se hiciera en ellos publicación de ellas. El 21 de abril se notificó al Fiscal y a los estrados de la Real Audiencia. Al día siguiente el Fiscal consiente la publicación de probanzas y, el escribano de Cámara lo notifica a las partes y a los estrados de la Real Audiencia. El procurador afirmándose en todo lo dicho concluye para definitiva.

El Fiscal de S.M. como defensor del Regio fisco en el Pleito de inclusión de Infanzonía puesto por parte de D. Thomás Bernad, vuelve a mandar un auto en mayo de 1758 diciendo que no se halla justificación de que el Juan Bernad sea hermano de Luis que obtuvo la sentencia, ni menos que se hubiese casado con Violante de Langa; ni que de dicho matrimonio naciera Bartholomé primero, ni que éste hubiese casado con Madalena Aloras; ni que el testamento de Gracia Laluca acredite unas filiaciones y, sólo a lo más, que ésta tuvo un hijo llamado Juan: ni le vale el testimonio del secretario del Santo Tribunal de la Inquisición, pues éste podía venir de algún adminículo en el caso de haberse justificado en el caso de no alcanzar los cinco libros de la Parrochial de Belchite al tiempo de dichas partidas. Y pide a los Sres. de la Real Audiencia determinar a favor suyo como tiene pedido en su escrito de 31 de enero. Por lo que, afirmándose en todo lo dicho, reproduciendo lo favorable, negando y contradiciendo lo perjudicial concluye para definitiva.

Ese mismo día, el escribano de Cámara notificó dicha Sentencia de vista favorable a D. Tomás Bernad, al Agente Fiscal, al procurador Miguel de Lezcano, y en los estrados de la Real Audiencia. El Fiscal presentó otro auto contra la sentencia favorable a Tomás Bernad por ser perjudicial al Regio Fiscal; y pidió se le comunicasen los autos para alegar de agravios. Se admitió el 31 de junio.

El Fiscal de S. M. presenta otro auto en el cual pide suplir y enmendar la sentencia de vista pronunciada en esta causa y en su consecuencia declarar y determinar en favor del Regio fisco como lo tiene pedido en su escrito de 31 de Enero próximo. Dice que la parte contraria no justifica con todos los documentos la existencia de Juan Bernad como hermano de Luis que obtuvo la sentencia de infanzonía, y pone en duda el testimonio del secretario del Santo Oficio y el testamento de su madre Gracia Laluca; además, gran parte de la información de testigos es de oídas.

> Los Sres. de la Audiencia deciden que se traslade este auto a todas las partes y a los estrados. Siguen una serie de notificaciones del escribano de Cámara y de autos presentados tanto por parte del procurador como el Fiscal reafirmándose en lo dicho y pidiendo concluyan para definitiva.

TRANSCRIPCIÓN

Compulsa de los quinque libris: Se realizó dicha compulsa en el oficio del escribano de Cámara ante la presencia del Oidor de la Real Audiencia -Garcés de Marcilla-, del Agente Fiscal -Luyando- y del procurador -Lezcano-.

Compulsa: En dicho día y ora señalada haviendo concurrido a la posada de dicho Muy Iltre. Sr. D. Miguel Garcés de Marcilla y puesto a su presencia los dichos cinco libros de las Iglesias parroquiales sobredichas, hallándose presente el dicho D. Lupercio de Luyando y Miguel de Lezcano, por este se pusso de manifiesto un tomo o libro en folio patente sin cubiertas de pergamino, que su título es 1606: y al folio 679, se halla la partida siguiente (Bautismo de Miguel Bernad) = A 27 de dicho mes bautizé a Miguel hijo de Bartholomé Bernad y Madalena de Aloras Padrino Andrés Pérez; y se prebiene que esta partida y otras muchas que hay en dicho libro, se hallan sin firma del Cura = Y en otro en folio patente con cubiertas de pergamino, que su título es Libro de Bautismo, desde 1590, hasta 1656 = Libro de Matrimonios desde 1590 hasta 1645 = Libro de Muertos desde 1590 hasta 1645: y en dicho libro al folio 20, vuelto, me fue señalada la partida siguiente (Matrimonio de Miguel Bernad): En 6 de Henero desposé por palabras de presente a Miguel Bernad viudo de Ana Pérez, hijo de Bartholomé y Madalena Aloras, parroquianos de Belchite, con Theresa Chicarte, hija de Pedro i Gracia Sobradiael, por testigos mossen Jayme presbítero = Y en otro libro en folio patente con cubiertas de pergamino, que su título es = Quinque libris de la Iglesia Parroquial de la Villa de Calanda año 1646 = siendo Vicario el Rvdo. Joseph Herrero, y en dicho libro al principio se hallan algunas ojas un poco rasgadas, como una o dos; y al folio 18 vuelto me fue señalada la partida siguiente (Bautismo de Roque Juan Bernat): En 8 de Octubre de 1652, bautizó dicho Vicario a Roque Juan Bernat hijo de Miguel Bernat y de Theresa Chicarte, los testigos Juan Ramón y Juana Aguilar; y en dicho libro se halla esta partida, y otras sin firmas del Cura = Y en el mismo libro al folio 231, vuelto me fue señalada y se halla la partida siguiente (Matrimonio de Roque Bernad y María Pastor): En 26 de Setiembre de 1680, estando desposados in facie eclesie, y haviendo precedido las tres municiones, dí las bendiciones nupciales a Roque Bernad manzevo hijo del quondam Miguel Bernad, y Theresa Chicarte, contrajo con Maria Pastor donzella de Salvador Pastor y Margarita Pastor, cónyuges, parroquianos de la Villa de Castel de Cabra, fueron testigos Juan Celma, jurado mayor, y Joseph Peralta mayor, secretario = el dicho Vicº.....= Y en el mismo libro al folio 144 vuelto, me fue señalada la partida del thenor siguiente (Bautismo de Roque Salvador Bernad) = En 3 del Abril de nobenta y dos, babtizé yo, el Licdo. Pedro Deudén Vicario, a Roque Salvador Bernad hijo de Roque y de María Pastor cónyuges; padrina Jorga Bernad su tía, se hallan en este libro algunas partidas sin firmar del Cura = Y en otro libro en folio patente con cubiertas de pergamino, que su título es, cinco libros de la Iglesia Parroquial de la Villa de Calanda, al folio 9 se halla, y me fue señalada la partida del thenor siguiente (Matrimonio de Roque Bernad y Águeda Sanz): En el año del Señor de mil sietecientos diez y nuebe, a onze días del mes de Henero, haviendo hecho las tres municiones, la primera día veinte y cinco de Deziembre, la segunda día veinte y seis, la terzera día veinte y ocho de dicho mes de Deziembre, del año mil setecientos diez y ocho, mientras que se decía misa mayor, y no haviéndose descubierto ningún impedimento legítimo, yo el Lizdo. Pedro Molés Cura de esta Iglesia Parroquial cassé por palabras de presente a Roque Bernad menor manzevo natural de esta Villa de Calanda, hijo de Roque Bernad y María Pastor parroquianos de Calanda, con Águeda Sanz doncella, natural de Calanda, hija de Manuel y la quondam Águeda Alcañiz, parroquianos de Calanda; haviendo preguntado a ambos y entendiendo su mutuo consentimiento, siendo presentes por testigos y conocidos Francisco Rubira y Miguel Bernad parroquianos de Calanda; se confesaron y comulgaron, y fueron examinados en la doctrina cristiana, y después, el mismo día los velé y bendixe en esta Parroquia, guardando el ritu y forma de la Santa Iglesia, contrayente que ha de dezir Ana Alcañiz = el Lizdo. Pedro Moles, Vicario; y en otro libro en folio patente con cubiertas de pergamino que su título es = Bautismos año 1699: y en dicho libro al folio 191 vuelto se halla y me fue señalada la partida siguiente (Bautismo de Thomás Juan Bernad): En la Iglesia Parroquial de Calanda, a 8 días del mes de Marzo del año mil setecientos veinte y siete, yo el Dotor Pedro Molés, Cura de dicha Iglesia, bautizé un niño que nació el día siete de dichos mes y año, hijo de Roque Bernad y de Águeda Sanz, legítimamente cassados parroquianos de esta Iglesia, y que al presente viven y havitan en Calanda de donde ambos son naturales, al qual le fue puesto por nombre Thomás Juan, y fue su Padrino Blas Quintana, natural y parroquiano de Calanda, al qual advertí el parentesco espiritual que havía contraído, y la obligación que tenía de enseñar al bautizado la Doctrina Christiana en defecto de sus Padres = el Dr. Pedro Moles, Vicario &. Antonio Burillo".

Probanza e información de testigos: Los testigos que se presentaron en la causa que seguía contra el Fiscal de S. Mag. y el Ayuntamiento de Zaragoza sobre inclusión de su Infanzonía, afirmaron conocer al probante Tomás Bernad Sanz y su relación de parentesco por recta línea masculina con todos los ascendientes citados al principio del texto. El 16 de marzo, en Zaragoza testificaron tres vecinos de Calanda: Clemente Vidangos labrador, de 64 años; Manuel Aguilar cantarero, de 50 años; y Pablo Marco labrador, de 55 años. También lo hicieron tres vecinos de Belchite (Francisco Larraga de 64 años; Francisco Castillo infanzón, de 60 años; y, Miguel Moliner labrador, de 64 años) los cuales declararon que: "savían ser que era verdad que el dicho Luis Bernad vecino de la dicha Villa de Belchite que obtubo sentencia e hizo la salva de su Infanzonía y el expresado Juan Bernad havían sido y eran hermanos carnales e hixos de un mismo padre, y por tales fueron tenidos tratados y reputados de quantos los conocieron y de aquellos havían tenido y tenían noticia, lo qual savían dichos antiguos según que también decían y afirmaban y el testigo bien entendió de ellos porque assí lo oyeron en el tiempo de las dichas sus memorias y porque fue y era entonces muy público manifiesto y notorio en la dicha Villa de Belchite y otras partes y entre las personas que de ello havían tenido y tenían más individual noticia"

En el Pleito y causa civil de Infanzonía que ante nos va y pende entre partes, la una el Dr. D. Thomás Bernad vecino de esta ciudad Actor demandante y Miguel de Lezcano su Procurador, y la otra el Fiscal de Su Magestad y el Ayuntamiento de esta ciudad partes demandadas, y los estrados de esta Real Audiencia en quanto a este que citado no ha comparecido sobre inclusión de su Infanzonía, y otras cosas &.Vistos &. Fallamos atento los auttos y méritos del Proceso que devemos declarar y declaramos que la salva de Infanzonía y Privilegio de ella concedido a Luis Bernad en virtud de la sentencia que obtubo y ganó con otros en Deziembre de mil quinientos settenta y tres ha devido y debe aprovechar al referido D. Thomás Bernad como legítimo descendiente por recta línea masculina de Joan Bernad hermano del dicho Luis, en cuya consequencia mandamos guardar y que se le guarden al citado D. Thomás Bernad todos los honores privilegios e inmunidades que han gozado y gozan los demás Hidalgos notorios del presente Reyno: por esta nuestra sentencia definitiva en vista y sin costas assí lo pronunciamos y mandamos = Don Miguel Garcés de Marcilla = Don Phelipe Perales = Don Victores Crespo = Don Joseph Rosales y Corral =. Dada y pronunciada fue la sentencia que antecede por los Sres. Oydores de esta Real Audiencia celebrándola pública baxo el día veinte y siete de Mayo de mil setecientos y cinquenta y ocho de que certifico = Antonio Pardo =".

Los Sres. Regente y oidores de la Real Audiencia con fecha 16 de junio de 1758 fallan la Sentencia definitiva: ..."La sentencia dada y pronunciada en 27 de Mayo... es buena, justa y drechamente dada. Por tanto, sin embargo de las razones a manera de agravio contra ella alegada por el Fiscal de S. M., la debemos confirmar y confirmamos en todo y por todo tal y como en ella se contiene. Por esta nuestra Sentencia definitiva en revista y sin costas así lo pronunciamos y mandamos"...

Con esta sentencia, al dicho D. Thomás Bernad como legítimo descendiente por recta línea masculina de Juan Bernad hermano del dicho Luis, se le deberán guardar en todo los honores y privilegios e inmunidades de que han gozado y gozan los demás Hidalgos del presente Reyno.

BIBLIOGRAFÍA:

GONZÁLEZ FUERTES, Manuel Amador. Diccionario bibliográfico español – Real Academia de la Historia -. https://dbe.rah.es /bibliografías/16655/tomas-bernad-y-sanz

THOMSON, Teresa, Las pinturas murales de la casa consistorial de Calanda. Fundación Quílez Llisterri, Ficha correspondiente al Catálogo artístico y monumental (La casa consistorial de Calanda)

NOTA GREC

Nuestro personaje alcanza a lo largo de su carrera funcionarial las máximas responsabilidades, convirtiéndose en Consejero en el Supremo de Castilla.

El Barón de Castiel, afirmaba tener parentesco con los marqueses de la Vega de Santa María, de los Trujillos, de Diezma, de Campofranco, con los condes de Mollina, de Villazar, de Quintería, de Sobradell y de Mejorada.

Unos datos por lo menos controvertidos teniendo en cuenta de que su abuelo paterno Roque Bernad Chicarte era de oficio cantarero y su tatarabuelo Pedro Chicarte, sastre.

Se supone que el Barón obvió referenciar a los humildes orígenes de sus familiares calandinos.

NOTA GREC

Una de las dos pinturas murales de estilo rococó que adornan la fachada lateral del Ayuntamiento de Calanda se dedicó a Tomás Bernad (1727-1806), personaje calandino que adquirió gran relevancia en la judicatura y la política en el siglo XVIII y primer lustro del XIX. El motivo principal de estas pinturas son sus elementos caligráficos enmarcados por motivos vegetales y decorativos. Sus marcos están flanqueados por cuatro grandes figuras con trompetas que parecen anunciar el mensaje que transmiten los textos. El óvalo situado a la derecha hace referencia a :

"EL MUY ILUSTRE SEÑOR / DON THOMÁS BERNAD / SECRETARIO OIDOR DE / LA PRESIDENCIA DE CASTILLA / OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA / DE ZARAGOZA / ALCALDE DE CASA Y CORTE / CONSEJERO EN EL SUPREMO DE CASTILLA". Bajo el óvalo se incluye la fecha : "AÑO 1704".

Desde el GREC, y con la seguridad que dan los datos aportados en este trabajo, solicitamos al Ayuntamiento que cuando se acometa una restauración de estos frescos se corrija la fecha de 1704. Posiblemente la pintura original date de 1804, dos años después de que D. Tomás Bernad ocupara su cargo en el Consejo de Castilla. Una mala restauración adelantó la fecha en 100 años, aún cuando dicho Tomás Bernad naciera en 1727.



B.O.P ZARAGOZA 7 DE FEBRERO DE 1893

JUZGADO DE VALLADOLID.-
D. Casimiro González García Juez municipal [...] del distrito de la Audiencia de Valladolid. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a **Blas Belmonte Bolea**, confinado en el penal de esta ciudad, natural de Calanda, de 46 años, casado, jornalero, sin instrucción, para que en el plazo de diez días se presente en el juzgado.

LA UNIÓN 11 DE MAYO DE 1893

ESCUELA DE PÁRVULOS.- Al Ayuntamiento de Calanda se le ha concedido por Real Orden de 26 de abril, que se considere como pública la escuela de párvulos encomendada a las Hermanas de la Caridad. No vemos la resolución muy conforme con los preceptos legales.

LA VOZ DE ARAGÓN 8 DE ABRIL DE 1903

LA ESCUELA DE CALANDA.- La instrucción pública en Calanda está por los suelos. Vacante el cargo de maestros de la escuela de niños, ni hay interino siquiera, porque marchó á otra colocación el que tenía esta plaza. El ayuntamiento viene nombrando de antiguo a un auxiliar que ayuda al maestro, por ser muy numerosa la asistencia de niños. En este concepto estaba D. Manuel Costea, competente maestro, revelándose claramente por los efectos de la eficacia de su gestión en la escuela. Al tomar posesión el actual ayuntamiento fué una de sus primeras medidas destituir al Sr. Costea y nombrar para ayudar en la educación é instrucción de los niños. ¿Quienes creerá nuestros lectores? Pues a un zapatero. No lo decimos esto porque creamos que haya incompatibilidad entre hacer zapatos y enseñar á cien niños ¡pero sí le sobra muy poco para ser analfabeto¡ ¡Pobres pueblos confiados a una dirección educativa como la de Calanda!

EL MERCANTIL 19 DE ABRIL DE 1913.

MATRIMONIO.- Han contraído enlace matrimonial en Calanda, la hermosa señorita de aquel pueblo Patrocinio Sauras con el joven propietario de Beceite D. Isidoro Gil y Gil. .

EL MERCANTIL 21 DE ABRIL DE 1913.

PLAZA DE TOROS.- En Calanda se reunió el Ayuntamiento para celebrar la subasta de construcción del circo taurino, siéndole concedida la victoria en la suma de **22.595,80** pesetas a un acaudalado vecino de Alcañiz, con la condición que el 30 de setiembre se puedan celebrar corridas.

LA PROVINCIA 18 DE ABRIL 1923

SUICIDIO.- En Calanda ha puesto fin a su vida, colgándose de una rama de un olivo, el labrador propietario Joaquín Alegre de 31 años. Padecía enajenación mental.

LA PROVINCIA 23 DE MAYO 1923

HURTO .- La Guardia Civil ha detenido a Blas Soler Adán de 45 años, casado, jornalero, por haberle robado una manta de lana al caspolino Francisco Marco.

LA PROVINCIA 15 DE MAYO 1923

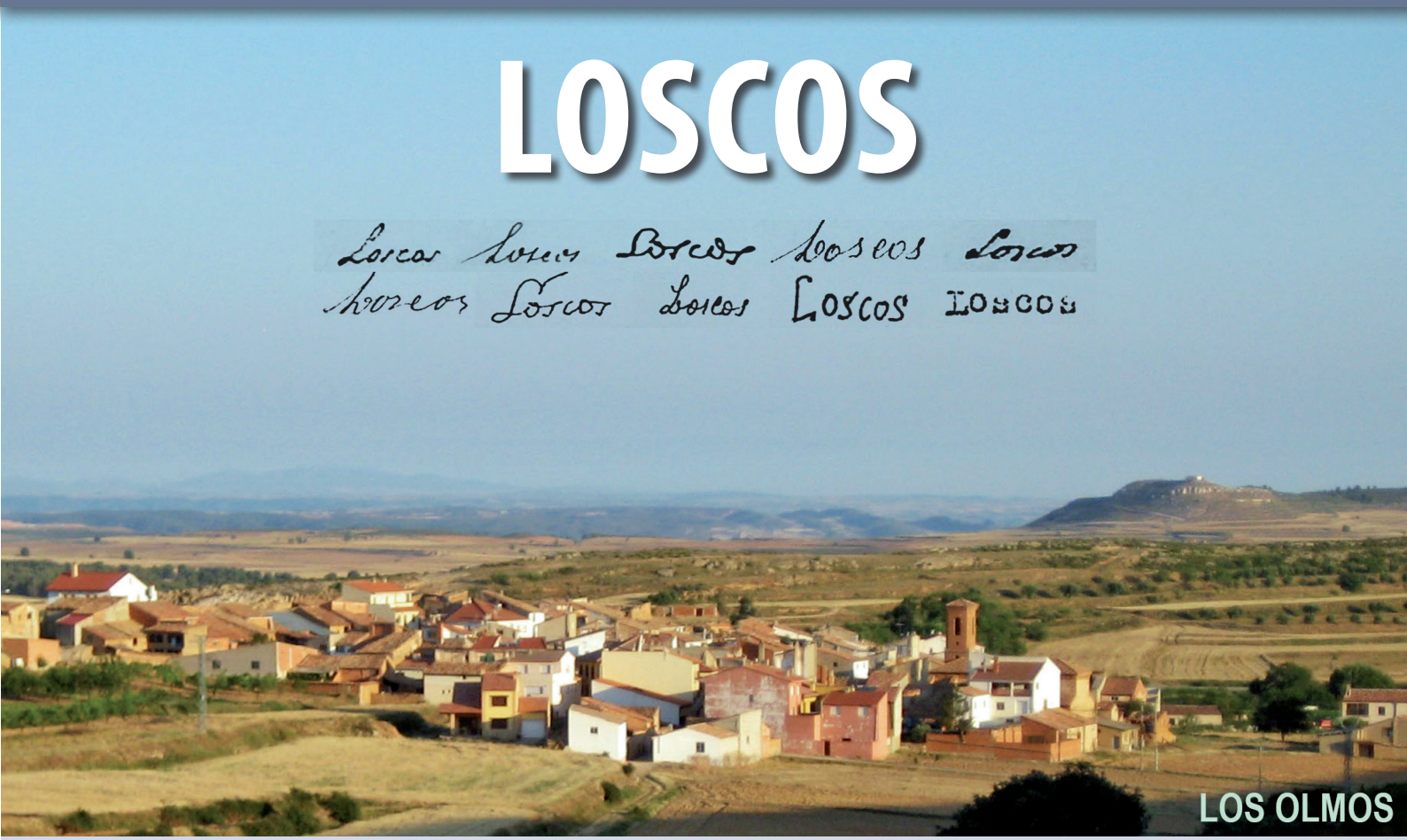
INCENDIO.- Dicen de Calanda que se declaró un incendio en la masada deshabitada La Moragrega y propiedad de doña Joaquina Sanz Valero.

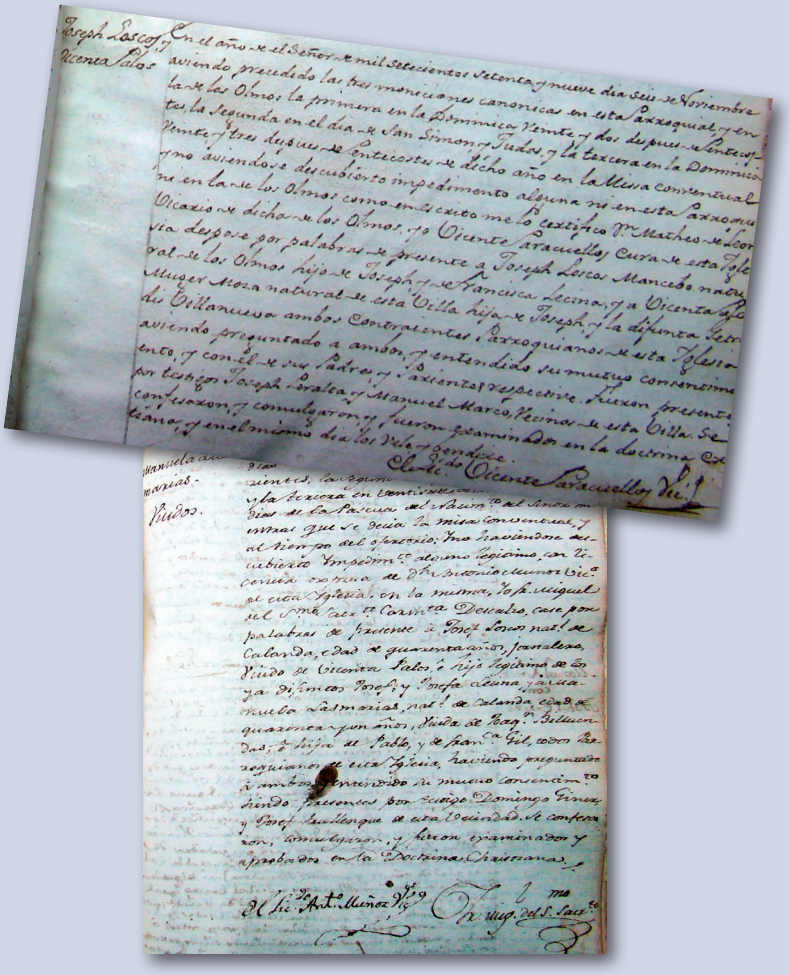
LA PROVINCIA 31 DE JULIO 1923

REYERTA.- Valero Galve Martín, Isidro Aguilar Albert y Miguel Milián Falcón, de 16, 20 y 18 años de edad, solteros, obreros y vecinos de dicha localidad, sostuvieron una reyerta en los extramuros de la población, por resentimientos anteriores, resultando el Albert, con dos heridas de arma blanca en la espalda ocasionadas por el Falcón y un pedrada en la nariz que le produjo el Valero; también salió herido el Falcón en la pierna izquierda y en el costado derecho, heridas que le causó el contrincante Albert con un cuchillo. Los reñidores fueron detenidos, interviniendo el juzgado.

GENEALOGÍA: EL APELLIDO LOSCOS

AMADEU ANDRÉS GARCÍA





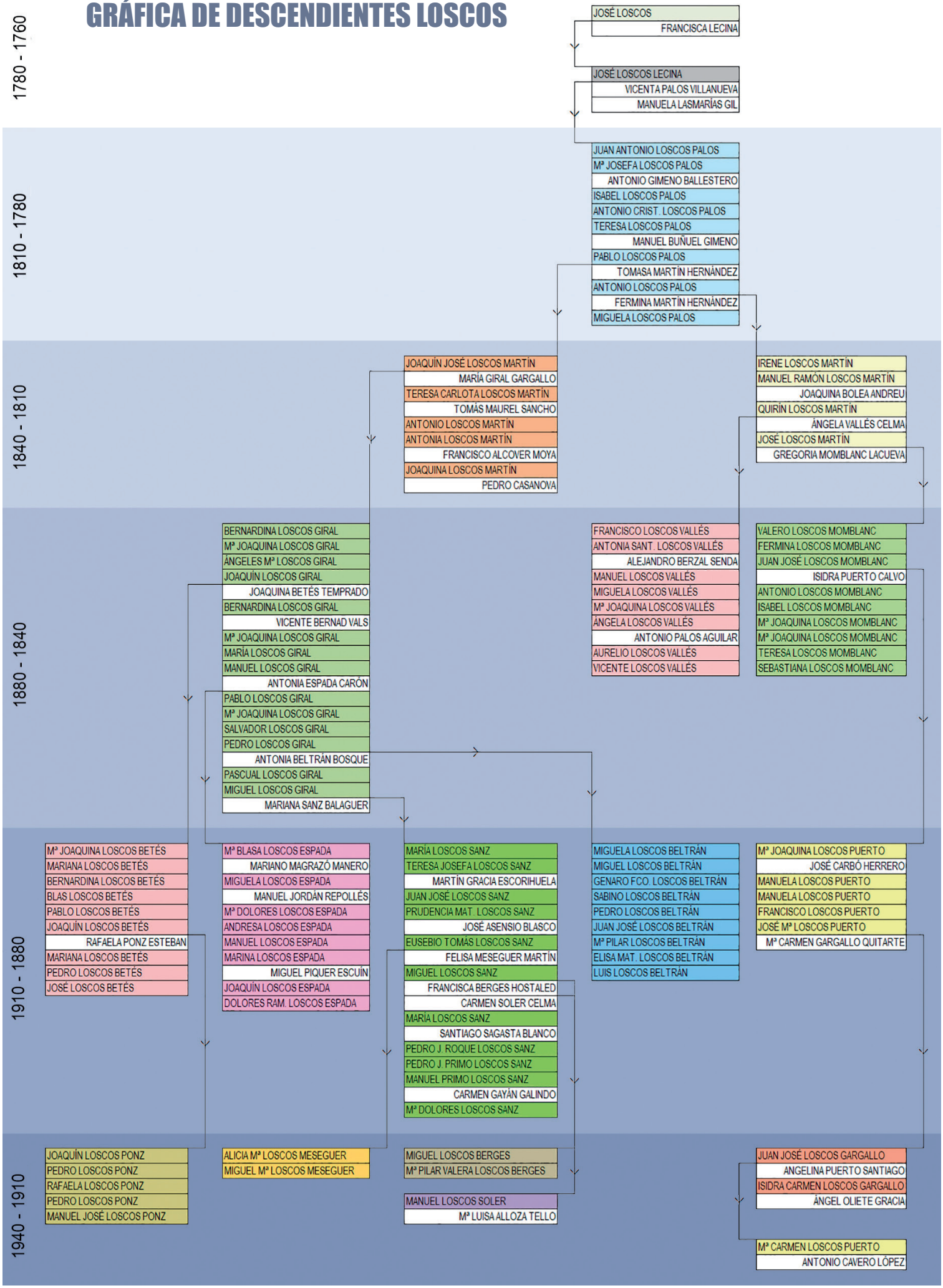
El primer registro hallado en los Archivos Parroquiales de Calanda, con el apellido Loscos, lo encontramos en 1779, en el acta matrimonial en la que se registra como Joseph Loscos Lecina, natural de la vecina localidad de Los Olmos, e hijo de Joseph y de Francisca, desposa el día 6 de noviembre, a Vicenta Palos Villanueva, moza de 19 años, nacida en Calanda, hija de Joseph y de la difunta Gertrudis.

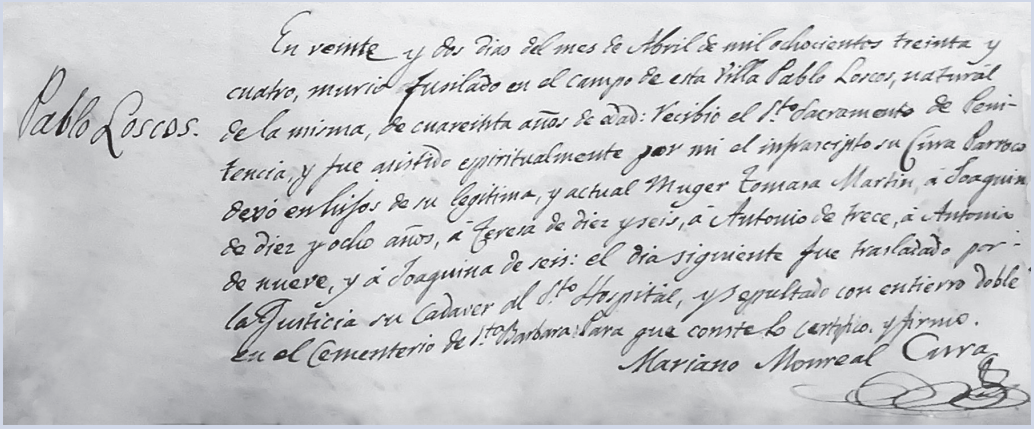
Joseph y Vicenta tuvieron un total de ocho hijos, de dos de los cuáles, Pablo, nacido en 1794 y Antonio, en 1797, surgiría la descendencia que llevaría el apellido Loscos hasta nuestros días.

Fallecida Vicenta, en 1801, Joseph contrajo segundas nupcias, en 1805, con Manuela Lasmarías Gil, viuda de Joaquín Villuendas Trallero. De esta segunda unión no hubo descendencia. Joseph Loscos Lecina, falleció en Calanda el 1 de abril de 1828; su segunda esposa, Manuela, lo había hecho cinco años antes.

Posteriormente, otros Loscos llegaron a Calanda, procedentes de localidades como Andorra, La Zoma o La Puebla de Valverde, pero su descendencia manteniendo el apellido, no traspasó más allá de una generación.

GRÁFICA DE DESCENDIENTES LOSCOS

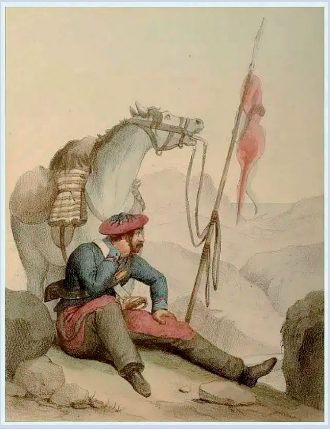




Pablo Loscos.

En veinte y dos dias del mes de Abril de mil ochocientos treinta y cuatro, murió fusilado en el campo de esta Villa Pablo Loscos, natural de la misma, de cuarenta años de edad: Recibió el S.to Sacramento de Penitencia, y fue asistido espiritualmente por mi el infrascripto su Cura Parroco de nueve, y á Joaquina de seis: el dia siguiente fue trasladado por la Justicia su Cadaver al S.to Hospital, y sepultado con entierro doble en el Cementerio de S.ta Barbara para que conste lo certifico, y firmo.

Mariano Monreal Curra



En 1834, en plenos desórdenes y trifulcas ocasionadas por la Primera Guerra Carlista, iniciada tan sólo unos meses antes, Pablo Loscos Palos, murió fusilado, según consta en su acta parroquial de defunción. De este hecho y sus consecuencias, se hacía eco el periódico oficial de la época "El Vapor"

29 DE ABRIL 1834. EL VAPOR

Orden dirigida á todas las Autoridades de este Reino. Habiendo entrado en la villa de Calanda el cabecilla Pericón. la noche del 22 del actual, hizo preso a Pablo Loscos, vecino de la misma; y sacándolo de su casa a un cuarto de hora del referido pueblo, lo asesinó por adicto a la justa causa de la REINA nuestra Señora Dona Isabel II. En su consecuencia, he dispuesto que cuantos facciosos sean aprehendidos con armas ó sin ellas, que en dicha fecha pertenecían á la gavilla de dicho Pericón, o en lo sucesivo pertenezcan, sean pasados por las armas, dándoles solo el preciso tiempo para que se dispongan á morir como cristianos. Zaragoza, abril de 1834.



Año segundo.

Número 51 Martes

Precio 1 r. vn.

29 Abril de 1834.

EL VAPOR.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

ESTATUTO REAL.

ARTICULO II.

Discreta aplicacion de las leyes antiguas.

Grande discernimiento pedia coordinar las leyes de diversos estados, de suerte que, conviniendo á uno solo, uniformasen el sistema político sin dejar de ser derivacion sustituca de las primitivas. Es cierto que las mismas preeminencias que observámos ya en las Córtes de Castilla ennoblecieron las de Navarra, Cataluña y Aragon; pero sin embargo del punto de apoyo que no dejaba de ofrecer esta correspondencia legislativa; mucho habia que discurrir para proceder con cordura á los que intervinieseu en ella selecta copia de noticias, patriotismo puro y delicadísimo criterio. Docta deduccion de tales preliminares enriquecida con el hallago de pacífico y sesudo progreso, monumento único que embebe lo verdaderamente apreciable de los varios que para gloria de nuestros abuelos existieron, presentase en virtud de esta aplicacion el Estatuto Real, otorgado por S. M. la Reina Gobernadora en nombre de su hija la augusta Isabel II. La simultánea cooperacion de las provincias para formar los estamentos, la ley que determina el voto en Córtes á fin de que no sea privilegio exclusivo de tal ó tal poblacion, y el suave espíritu de decoroso vehemencia, aquel intrínseco embalsamo de hacer la convocacion periódica, imprimenle aquel responde de su perpetuidad y eficacia. Córtes de sobrado estamentos, Próceres al

que les reune en ambas Cámaras, que les concede la dignidad de próceres por herencia, se la da por eleccion real, ó les nombra procuradores del Reino por los títulos de capacidad y riqueza que pueden alegar en el patrimonio comun. Resucitan las instituciones con el vigor lógico de que allá en tenebrosos tiempos carecieron: resucitan ricas de mérito, despojadas de arbitrariedad, dueñas en su lucimiento, porque las palabras de las leyes deben pesarse como si fueran diamantes (1).

Por lo demás, justo es que recuerden estas Córtes al alto clero los fueros que disfrutó y de que tan gloriosamente se servia para repeler al árabe hácia sus ponzoñosas arenas. Sentado en el mejestuoso círculo de los congresos antiguos, luciendo sobre el pecho la cruz hospitalera y la templaria, y colgándole del hombro marciales condecoraciones y venerandas insignias de los caudillos al efecto de que perseverasen en la resolucion magnánima de nunca dejar en reposo á la gente mora. Al propio tiempo que desempeñaba este honroso ministerio, acudia á las lides con razonable número de lanzas, llevando delante de sí las cruces metropolitanas, y ostentando en desplegado lienzo las armas y timbres de sus reyes. A cada con motivo de que acudiesen los ricos-hombres á las conquistas de Valencia y Mallorca: tregua llamada por otro nombre la paz de Dios, sin cuyo santo influjo por mucho tiempo tremolaran en aquellos sitios las medias lunas agarenas. Y en tanto que dirigian los Cristianos contra el infiel las murallas de Valencia y de Sevilla robustas, en tanto que labores ingenios, en tanto que abrigo de clase tan excelsa, una clase á la que prudente libertad debieron las barras de Aragon y los leones de Castilla podria mirar con desden el suspirado instante de ejercer uno de aquellos privilegios consagrados por venerable tradicion, y que recuerdan la liberal concurrencia del alto clero para determinar los asuntos graves de la Monarquía? La misma rumbre con que recogió tanto fruto de sus estudios, patriotismo y virtudes espera de ella un ilustrado apoyo que borre el descrédito en que vanamente procuran envolverla sacerdotes tan indignos de su carácter augusto como el prelado de Leon y el canónigo Merino.

Relucidas durante el siglo pasado y á principios del presente las nobleza aragonesa y castellana á clases de desestimada influencia, á teatrales séquitos de palacio compuesta, es de su interés abrazar una ocasion que les ofrezca sus timbres y desenmohece los títulos que les competen: ocasion propicia para demostrar que jamás consintieron en desbautizarlos, mirando con menosprecio las togas de la magistratura y los bastones de la milicia, que honrar particularmente debiera el buen olor de sus alcurnias. No carecian de hidalga emulacion por cierto cuando descendiendo con ímpetu de la sierra seguidas de sus mesnadas y almogávares, corrian las tierras malmenadas precedidas popular desdeden y desastres. Herald



Miguel Loscos Giral y Mariana Sanz Balaguer



Teresa Loscos Sanz y Martín Gracia Escorihuela, con sus cuatro hijos



Teresa Loscos Sanz con su hija Amparo



María Loscos Sanz

En el censo calandino de 1890, aparece Manuel Loscos Martín, como jornalero y residente en la calle Alta. En la misma calle, sus sobrinos, Juan José Loscos Momblanc y Joaquín Loscos Giral, ambos también con el oficio de jornaleros. En 1902, tres hermanos menores de este último, Manuel, Pedro y Miguel, quedan registrados como labradores, domiciliados en la calle Barranco, calle Mayor y en la misma calle Alta, respectivamente. Miguel Loscos Giral, contrajo matrimonio en 1889, con Mariana Sanz Balaguer y su segunda hija, Teresa Josefa, tras casarse con Martín Gracia Escorihuela, en 1908, alcanzó cierta notoriedad popular al convertirse en molinero, ejerciendo en diferentes molinos como el de Foz-Calanda, en Zaragoza, La Codoñera, Castelserás, La Ginebrosa, etc.

Su hijo, Martín Gracia Loscos, también fue molinero y estuvo aprendiendo el oficio en Zaragoza, para después, en 1935, ejercer en el molino de Abajo de Calanda y unos años después, comprar en 1943 el molino de Arriba, siendo ambos de su propiedad hasta su fallecimiento en 1962. En 1952 compra también una Fábrica de Harinas en Zaragoza donde se traslada a vivir con su familia.

Su hermano, Ángel Gracia Loscos, fue igualmente molinero y llevó en Calanda desde 1949 un molino de piensos y aceite en la calle Humilladero y de 1958 a 1962 es arrendatario de su hermano Martín del molino calandino de Abajo en el que ejerce hasta 1965.

La Torre Roya es la torre donde vivían Teresa Loscos Sanz y Martín Gracia Eescorihuela. Estaba junto al desaparecido molino de Abajo y era propiedad de Teresa por la rama materna de los Sanz, cuyas mujeres eran conocidas con el mote de "las Folas". Asimismo, al padre, Miguel Loscos Giral le llamaban "el Perena" porque en sus juegos infantiles con los amigos, se hacía llamar el capitán Perena, héroe de la Guerra de la Independencia, y se quedó ya para siempre con ese mote.



ETIMOLOGÍA DEL APELLIDO LOSCOS

Muchos estudiosos relacionan el origen del apellido Loscos con el linaje de los Loscós o Lloscós, que presenta sus raíces en escritos del siglo XIV, relacionados con la isla de Mallorca. Allí, los miembros del linaje Lloscós se sucedieron durante tres generaciones, en el cargo de procurador real de la isla.

Lázaro Lloscós lo fue en 1332; su hijo Mateo, en 1392 y el hijo de éste, otro Mateo Lloscós, sucedió a su padre en el mismo cargo. En 1435, el mismo caballero auxilió el erario para atender a los gastos de la empresa de Nápoles, y en 1447, fue jurado de la ciudad y reino de Mallorca. Por sus servicios, el rey don Alonso V de Aragón, en virtud de privilegio de 20 de diciembre de 1444, le hizo donación de la villa de Bañalbufar, a título de baronía.

Hijo del anterior fue Gilaberto de Loscós y de Soldevila, natural de Mallorca, Caballero de la Orden de San Juan, Gran Prior de Cataluña en 1449-1460, Bailío de Mallorca, fue habilitado por el Brazo Eclesiástico en las Cortes del Principado de Cataluña, en 1449, 1454 y 1456.

Este apellido tuvo casas solares en Aragón, Cataluña y Mallorca. En Aragón, y más concretamente en Teruel, las hubo en Alloza, sus dueños Domingo de Loscós, García Loscós y Joan de Loscós; en Torre de las Arcas, con Johan Loscós; en Castel de Cabra, Lázaro Lóscos, Lázaro de Lóscos y Miguel Lóscos; en Sarrión, Pascual de Lóscos; en Mora de Rubielos, Pedro Loscós y la viuda de Johan de Loscós; todas ellas documentadas en la Fogueración aragonesa de 1495.

Si atendemos a los orígenes toponímicos, podemos citar que en la provincia de Teruel existe un municipio con el nombre de Loscos, perteneciente a la comarca del Jiloca, al noroeste de la provincia, que en la actualidad atesora poco más de un centenar de habitantes. De él dependen los lugares de Piedrahita, El Colladico y Mezquita de Loscos, cuyo topónimo es de origen árabe, puesto que ya tenía este nombre en 1157, como se desprende de una carta de donación de Ramón Berenguer IV concedida a la población de Monforte.





Desde el punto de vista heráldico, el escudo que más frecuentemente se relaciona con el apellido Loscos en Aragón, presenta un toro saltante, en gules sobre fondo de plata, con bordura de componado.

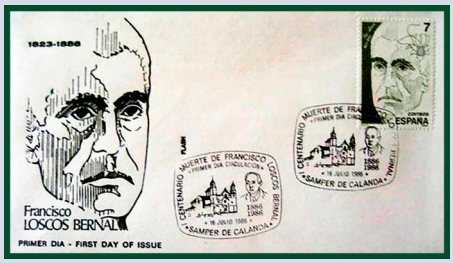
Actualmente, en España, podemos encontrar unas 700 personas, con el apellido Loscos en primer grado, con predominio de las ubicadas en las provincias de Guadalajara, Toledo, Castellón y Teruel. A nivel mundial, también localizamos este apellido en Francia, Filipinas y Argentina, como lógica circunstancia de los flujos migratorios.

FRANCISCO LOSCOS BERNAL



Como personaje distinguido, con el apellido Loscos, podemos citar a Francisco Loscos Bernal, que fue un botánico español de reconocido prestigio en la ciencia de la fitología.

Francisco nació el 12 de julio de 1823 en la localidad turolense de Samper de Calanda, y fue considerado el botánico más notable nacido en Aragón. Estudió en los escolapios de Alcañiz y Zaragoza y luego entró en la Universidad de Madrid, graduándose como farmacéutico en 1845, y ejerció en diversos pueblos de Teruel (Calaceite y Peñarroya de Tastavins) y de Zaragoza (Chiprana). En 1853 se trasladó a Castelserás, donde vivió hasta su muerte. Recorrió Aragón estudiando su flora y supo reunir en su torno a un importante número de botánicos con los que formó la llamada "Escuela de Loscos". El también botánico José Pardo Sastrón (1822-1909) fue su colaborador y amigo; ambos redactaron en 1858, "Plantas aragonesas. Serie metódica de plantas medicinales espontáneas", trabajo inédito y en paradero desconocido.



Loscos consiguió renombre científico europeo y colaboró con el botánico alemán Heinrich Moritz Willkomm. Debido a las dificultades para editar en España, su amigo Willkomm le ayudó a publicar en Dresde, en 1863, su obra Series inconfecta plantarum indigenarum Aragoniae. Junto con Sastrón publicó en 1867 su traducción al español, "Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas", obra en la que consignaron las 2.624 especies hasta entonces encontradas en la región. Desde entonces mantuvo intensa correspondencia con otros botánicos españoles y extranjeros, intercambiando plantas secas con numerosos puntos del extranjero, y publicó numerosos artículos científicos. A pesar de su esfuerzo y valía no se le reconoció su trabajo en España, si bien recibió importantes distinciones y perteneció a numerosas sociedades científicas. Falleció el 20 de noviembre de 1886 en Castelserás, su centro de trabajo; en el periódico El Turolense se publicó esta nota: «Ha muerto como todos los verdaderos sabios, tan pobre en dineros como rico en amarguras». Su herbario, construido pacientemente tras toda una vida de trabajo, se perdió poco antes de la Guerra Civil. Loscos también fue autor de Tratado de Plantas de Aragón, con sucesivos Suplementos, a lo largo de diez años. Describió por primera vez varias especies de plantas, algunas de ellas llevan el nombre de Aragón, como Erodium aragonense o Reseda aragonensis; o bien están dedicadas a botánicos de su época, como Allium pardoi, Silene campoi o Thymelaea ruizi.


12 - TERUEL. Monumento al botánico Loscos y Plaza de Emilio Castelar



En el centenario de su muerte, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre le dedicó una edición filatélica y en Teruel existió y existen varios monumentos en su memoria.

Bibliografía:
https://es.wikipedia.org/wiki/Loscos
https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Loscos_Bernal
https://heraldicadeapellidos.com/

Agradecimientos:
Investigación: Francesc Xavier Andrés García
Información familiar y fotografías: Víctor Martín Aldea Gracia
Indexación de la Base de Datos: Montserrat Jordi Nebot

EL MOLINO DE ARRIBA

desde el Puente del Estertillo



VICENTE PIQUER FRANCO
MARTÍN GRACIA LOSCOS
MANUEL ROYO JUAN
y JOSÉ VIDAL AÑÓN

Fotografía Familia Gracia Gasca